



MEMORIA

SOCIOECONÓMICA 2018

de la Comunidad Autónoma de Extremadura

RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIA
ANUAL 2018
SITUACIÓN
SOCIOECONÓMICA
DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA

RESUMEN EJECUTIVO

CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Directora: María Mercedes Vaquera Mosquero. Presidenta del CES

Coordinadoras:

- María José Pecero Cuéllar (CES). Secretaria General del CES
- Micaela Isabel Pérez Santana (CES). Secretaria General del CES

EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA REALIZACIÓN
DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

- Andrés Humánez Carroza (CES)
- Julia Lozano Martín-Romo (CES)
- Sara García Vicente (CES)
- María José Navarro Martínez (CES)
- Micaela Isabel Pérez Santana (CES)

La reproducción de esta edición resumida
está permitida citando su procedencia.

Primera edición, julio de 2019

Para esta edición: Consejo Económico y Social. Extremadura. 2019
Derechos reservados conforme a la Ley:

Consejo Económico y Social de Extremadura

Avda. de Valhondo, 1, 4ª planta.

06800 MÉRIDA (Badajoz)

DEPÓSITO LEGAL: BA-458-2019

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: IBERPRINT. Artes Gráficas

MEMORIA ANUAL 2018
SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE EXTREMADURA
RESUMEN EJECUTIVO

Aprobada en la sesión ordinaria del pleno
del Consejo Económico y Social
celebrada el 11 de julio de 2019

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	11
CAPÍTULO I: PANORAMA ECONÓMICO	17
1.1 Economía Española	19
1.2 Economía Regional	20
1.2.1 Evolución Económica Regional	20
1.2.2 Sector Primario.....	21
1.2.3 Sector Secundario	22
1.2.3.1 Industria y Energía.....	22
1.2.3.2 Construcción	23
1.2.4 Sector Terciario.....	24
1.2.4.1 Turismo	25
1.2.4.2 Transporte	28
1.2.4.2.1 Viario	28
1.2.4.2.1.1 Transporte de viajeros.....	29
1.2.4.2.1.2 Transporte de mercancías	29
1.2.4.2.2 Ferroviario	29
1.2.4.2.2.1 Transporte de viajeros.....	29
1.2.4.2.2.2 Transporte de mercancías	30
1.2.4.2.3 Aéreo.....	30
1.2.4.3 Comercio.....	31
1.2.4.4 Sistema Financiero	31
1.2.5 Demanda interna.....	32
1.2.6 Sector Exterior	33
1.2.7 Distribución funcional de la Renta	33
1.2.8 Precios.....	34
1.2.9 Productividad y Costes Laborales.....	34
1.2.10 Tejido Empresarial	35
1.2.10.1 Las Empresas Extremeñas.....	35
1.2.10.2 Economía Social	36
1.2.11 Infraestructuras.....	36
1.2.11.1 Infraestructuras viarias.....	36
1.2.11.2 Infraestructuras ferroviarias.....	37
1.2.11.3 Infraestructuras aéreas	38
1.2.11.4 Infraestructuras hidráulicas.....	38

1.2.11.5 Infraestructuras energéticas	40
1.2.11.6 Infraestructuras de Telecomunicaciones	41
1.2.12 Sector Público	41
1.2.12.1 Gastos Públicos	41
1.2.12.2 Ingresos Públicos.....	42
1.2.12.3 Cuenta Financiera	42
1.2.12.4 Presupuesto de Beneficios Fiscales	42
1.2.12.5 Inversión del Estado en la Comunidad Autónoma	42
1.2.13 Investigación, Desarrollo e Innovación	43
1.2.14 Convergencia Nacional y Europea	43
CAPÍTULO II: MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES	45
2.1 Población.....	47
2.1.1 Estructura	47
2.1.2 Distribución territorial	47
2.1.3 Flujos migratorios.....	48
2.2. Mercado de Trabajo	49
2.2.1 Panorama del Empleo.....	49
2.2.2 Encuesta de Población Activa	49
2.2.3 Afiliación a la Seguridad Social	51
2.2.4 Desempleo registrado.....	52
2.2.5 Protección social al desempleo.....	53
2.2.6 Estrategia de empleo de Extremadura 2016-2019.....	53
2.2.6.1 Plan de Empleo de Extremadura 2018-2019	53
2.2.6.2 Plan de Impulso Económico Regional.....	54
2.2.6.3 Plan de Sostenibilidad, de Economía y Empleo Verde	54
2.2.7 Políticas Activas de Empleo	55
2.2.8 Vías de Entrada al Mercado Laboral	55
2.2.9 Negociación Colectiva	57
2.2.10 Incrementos salariales	58
2.2.11 Conflictividad laboral	58
2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo	59
2.2.13 Siniestralidad laboral.....	59
2.2.14 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	60

CAPÍTULO III: CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL 61

- 3.1 Educación..... 63
 - 3.1.1 Panorama General..... 63
 - 3.1.2 Estadística educativa..... 63
 - 3.1.2.1 Enseñanzas no universitarias 63
 - 3.1.2.1.1 Alumnado extranjero 64
 - 3.1.2.2 Enseñanzas universitarias 64
 - 3.1.2.2.1 Resultados Académicos 65
 - 3.1.3 Recursos educativos..... 66
 - 3.1.3.1 Profesorado..... 66
 - 3.1.3.2 Gasto público en educación 66
 - 3.1.4 Indicadores de la educación de la Estrategia Europa 2020..... 66
- 3.2 Sanidad..... 67
 - 3.2.1 Panorama General 67
 - 3.2.2 Gasto farmacéutico 68
 - 3.2.3 Recursos sanitarios 68
 - 3.2.4 Estadísticas Sanitarias en Extremadura..... 68
- 3.3 Prestaciones Sociales 69
 - 3.3.1. Las prestaciones del sistema y personas beneficiarias 69
 - 3.3.1.1. Pensiones contributivas de la Seguridad Social..... 69
 - 3.3.1.2. Otras prestaciones del sistema 69
 - 3.3.2 Servicios Sociales Generales 70
 - 3.3.3 Actuaciones del Instituto de la Mujer de Extremadura 70
 - 3.3.4 Atención a la dependencia 70
- 3.4 Vivienda..... 70
- 3.5 Inclusión Social en Extremadura 71
 - 3.5.1 Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social 71
 - 3.5.2 Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades 71

CONCLUSIONES 73

PRÓLOGO



CES

2018, el año cuya realidad socioeconómica se recoge en esta Memoria, hace el número 27 de las elaboradas desde que en 1993 el Pleno del CES aprobó la correspondiente al año 1992.

Esta memoria, ha sido aprobada, por unanimidad, por el Pleno del Consejo Económico y Social de Extremadura en su sesión celebrada el 11 de julio de 2019, dando así debido cumplimento a la obligación que se recoge en la Ley 3/1991, de 25 de abril sobre Creación del Consejo Económico y Social de Extremadura, que establece en su Artículo 5º, apartado 1 que: “Son funciones del Consejo: Elaborar y elevar anualmente al Gobierno una Memoria en la que se reflejen sus consideraciones sobre la situación socioeconómica de la región”.



La confección de esta Memoria, que realizamos con interés, dedicación y esfuerzo, exige un sofisticado proceso de elaboración. En torno al mes de diciembre, la Comisión de Desarrollo Regional del CES comienza a elaborar el índice de contenidos y marca una serie de directrices sobre los aspectos en los que se quiere incidir. Es entonces cuando comienza la propia elaboración, a partir de los textos de base y de la documentación que elaboran nuestros propios técnicos, ya que el CES no cuenta con un gabinete de estudios externo. Según se van desarrollando los epígrafes, se elevan a la consideración de la Comisión de Desarrollo Regional que se encarga de analizar el contenido aportado y de aprobarlo. En esta ocasión han sido necesarias doce reuniones para que la Memoria sea aprobada en sesión Plenaria por los Consejeros del CES.

El carácter ritual, de los números y de sus coincidencias, no debe ocultar una realidad más profunda de continuidad en un trabajo de diagnóstico compartido. Podemos hablar de una persistencia de la Memoria y, sobre todo, de una unanimidad del consenso.

La Memoria del CES, y con ello creo, con modestia, pero con fundamento, podemos decir que se ha convertido en un referente cotidiano, en su sentido de habitual o consuetudinario, para el conocimiento de la situación socioeconómica de Extremadura. Esta Memoria es una actividad cotidiana de este Consejo, porque ocupa una parte muy considerable de nuestros trabajos y esfuerzos.

La singularidad de la Memoria Socioeconómica radica en ofrecer una visión de conjunto de la realidad extremeña en dos ámbitos: económico y social. No se trata de una mera

recopilación de datos si no que en ella hay algo que va más allá y es lo que realmente le confiere su valía y autenticidad, ya que son datos, como no puede ser de otra manera, impregnados de la opinión del Consejo Económico y Social.

La propuesta de índice de la Memoria fue aprobada por la Comisión de Desarrollo Regional el 12 de febrero de 2019, y a partir de ahí se fueron sucediendo e intercalando los trabajos técnicos y las deliberaciones de la Comisión de Desarrollo Regional con, como ya he mencionado, 12 reuniones formales. La elaboración de la Memoria es tarea de muchas personas, de técnicos y de Consejeros, pero quisiera ahora centrarme en la labor que llevan a cabo los consejeros y los diferentes grupos que están representados en la Comisión de Desarrollo Regional y posteriormente en la que desarrollan los técnicos. Es habitual que en estas presentaciones de la Memoria se subraye su característica y su valor añadido de constituir un diagnóstico compartido de quienes son observadores de la realidad socioeconómica de Extremadura.

Esta manera de realizar la Memoria es su principal virtud o primera identidad. Son justamente los protagonistas sociales los que hacen un diagnóstico sobre su sociedad, y se trata de un diagnóstico que debe ser compartido y por tanto, consensuado. Por tanto, el objetivo básico de esta Memoria y como venimos haciendo desde hace 27 años, es presentar un diagnóstico con el consenso de todos los interlocutores y representantes de la sociedad civil extremeña de la situación socioeconómica de nuestra región.

Es este el momento de agradecer esta labor del consenso en torno a la Memoria a los interlocutores sociales, a las representaciones de la sociedad civil organizada, a los expertos así como al personal técnico y administrativo que conforman el Consejo Económico y Social.

La Memoria nos habla de un favorable panorama económico y de crecimiento que se enfrenta a desequilibrios y a riesgos, internos y externos, que podrían condicionar la consolidación del crecimiento creador de empleo.

Entre los factores positivos se hallan la mejor evolución de la economía internacional, nacional y regional, las favorables condiciones financieras o la creciente confianza de los inversores.

Entre los riesgos, destacan la retirada de los estímulos monetarios y su impacto en los tipos de interés. Y en cualquier caso, este panorama de oportunidades y riesgos se debe enmarcar en los tres grandes desafíos globales: revolución tecnológica, aumento de la desigualdad y cambio climático. Me gustaría apuntar que muy relacionados con estos desafíos se encuentran los análisis del CES en dos recientes informes, dedicados a la situación de las infraestructuras y a la despoblación que influyen muy directamente en la economía y en el futuro de nuestra región.

Son desafíos que, obviamente, también lo son para nuestro país, y a ellos se añaden otros más específicos: cambios sociodemográficos, transformación del papel de las mujeres en la sociedad y tendencias migratorias. Y si algo tienen en común todos ellos, es que de su solución depende en gran medida el fortalecimiento de los fundamentos de la cohesión social.

Otro de los grandes problemas que pueden representar un riesgo para la continuidad del crecimiento son: las tasas de desempleo, especialmente juvenil y de larga duración o la segmentación del mercado de trabajo.

La idea de las transiciones desde la recuperación económica a la consolidación del crecimiento se refleja de forma especial cuando se analizan las políticas públicas.

El Consejo Económico y Social de Extremadura muestra su preocupación ante las proyecciones presupuestarias para los próximos años ya que no prevén crecimientos significativos de la inversión pública, que es clave para la investigación, la digitalización y la transición energética. Actuar en estos ámbitos es necesario para la competitividad estructural de la economía.

Otros de los grandes desafíos que aparecen en esta Memoria Socioeconómica, y con efectos a más largo plazo, han sido: modelo educativo, efectos climáticos o financiación autonómica.

Centrándonos en la estructura de la Memoria Socioeconómica, decir que consta, como es tradición, de tres capítulos y con la finalidad de que los lectores se puedan hacer una idea más generalizada del contenido y de las conclusiones, incluimos, como venimos haciendo en los últimos años, un resumen ejecutivo, en el que se destacan los aspectos más relevantes de la situación socioeconómica de Extremadura y que son analizados con mayor profundidad en su interior.

En el capítulo primero se incluye la descripción del panorama económico, situándolo en el contexto nacional, con un tratamiento específico de la evolución de la demanda interna y externa, de la actividad productiva, de la distribución funcional de la renta, de la evolución de los precios, de la situación de la I+D+i, y de la convergencia nacional y europea.

En el capítulo segundo se analiza la evolución del mercado de trabajo, de las políticas de empleo, del diálogo social, de la negociación colectiva y, en general del clima de las relaciones laborales.

Por último, el tercer capítulo de la Memoria analiza asuntos relacionados con los temas ya comentados, como son los relativos a la calidad de vida y protección social, y entre ellos, los referidos a la educación, sociedad de la información, vivienda, desarrollo sostenible, asistencia sanitaria, consumo, seguridad social, servicios sociales e inclusión social.

No se trata de que en esta presentación resumamos los principales datos de la Memoria, para ello contamos con el resumen ejecutivo, sino más bien de intentar trasladar algunas de las ideas contenidas en la misma, sobre de la situación Socioeconómica de España y de Extremadura, que deben ser corregidas o mejoradas.

Si bien es cierto que durante el año 2018 continuó la recuperación de economía extremeña iniciada en el año 2014 tras varios años de decrecimiento, este ritmo es más lento que del resto de la media española. También es necesario destacar que disminuyó el VAB, a precios corrientes, del sector primario, creciendo el de la industria manufacturera, de la

construcción, en el sector turístico, y el comercio en general. Por su parte, la productividad extremeña aumento, al igual que las empresas extremeñas.

Es preocupante el número de personas activas extremeñas, cuya media anual aumentó aunque mínimamente en 2018 respecto al 2017, así como nuestra tasa regional de empleo, que es menor a la española, o el paro de larga duración que en 2018 se redujo hasta el 36,1% del total.

Tampoco podemos obviar que la crisis económica ha afectado tanto a las rentas de los asalariados como a las del capital, aunque las primeras muestran una cierta recuperación; y que las cifras de desempleo registrado hablan de una evolución desde las 145.944 en 2012, a las 101.543 personas del año 2018, con un descenso, en términos positivos, en los últimos seis años.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social asimismo muestran una reducción paulatina, tanto a nivel nacional como regional, hasta el año 2013, para iniciar cierta recuperación en las cifras de los cinco últimos años, 2014 a 2018.

Por último quiero agradecer en nombre del CES de Extremadura y, muy particularmente, en el mío propio la contribución que la Comisión Permanente, la Comisión de Desarrollo Regional, el personal técnico y la Secretaria General han realizado para su correcta confección, así como a todas aquellas personas e instituciones ajenas al CES que han colaborado en el documento final, aportando ideas, datos y valoraciones, sin las cuales no hubiera sido posible este trabajo.

Es ahora el momento de cada lector pueda sacar sus propias conclusiones sobre el panorama general de la situación socioeconómica que se detalla en esta Memoria Socioeconómica y de Actividades correspondiente al año 2018. Deseo que además de ayudar al conocimiento de la realidad socioeconómica de Extremadura, también sirva para el reconocimiento de la labor realizada por todos los agentes sociales y económicos que conforman el CES de Extremadura.

M^a Mercedes Vaquera Mosquero
PRESIDENTA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

CAPÍTULO I

PANORAMA ECONÓMICO



CES

1.1 ECONOMÍA ESPAÑOLA

La evolución de 2018 muestra el inicio de una nueva fase de desaceleración que parece corroborarse con las previsiones publicadas hasta 2019.

En 2018 la economía española creció un 3,6% a precios corrientes y un 2,6% en términos reales.

En cuanto a la tasa de crecimiento del PIB a precios de mercado (PIB_{pm} en adelante) de las Comunidades Autónomas en términos reales, en todas ellas se incrementó. En Extremadura esta macromagnitud aumentó un 2,0%.

Con respecto a la estructura productiva de España en 2018, el sector primario representó un 2,3% del total de PIB; la industria un 16,0%; un 5,9% la construcción; un 49,6% los servicios de mercado; un 16,3% los servicios de no mercado, que son los que presta el sector público y un 9,5% los impuestos netos sobre los productos.

El PIB por habitante del conjunto de España ascendía en 2018 a 25.854 euros, siendo el más elevado, un año más, el de la Comunidad de Madrid con 34.916 euros, lo que suponía el 135,05% de la media nacional. Entre los más bajos destaca Extremadura con 18.174 euros, el 70,29%.

En cuanto a lo que el PIB per cápita suponía respecto a la media de la Unión Europea de 28 países, el español era el 83,67% del europeo, y el extremeño el 58,82%.

Del análisis de los componentes del PIB desde el lado de la demanda, se puede apreciar un incremento generalizado de los mismos. En el gasto en consumo final, los hogares experimentan una desaceleración en el crecimiento del 2,1% frente al 2,5% del año anterior. Destaca el comportamiento de las Administraciones Públicas, que muestran un aumento del 2,1%, con respecto al incremento que experimentó en 2017, que fue del 1,9%.

Respecto al sector exterior se observa que hay un decrecimiento con respecto al año anterior, dado que las importaciones disminuyen en 2018 un 3,5% frente al 5,6% del año 2017. Por su parte, las exportaciones tuvieron un comportamiento similar, situándose el decrecimiento en un 2,3% de 2018 frente al 5,2% del año anterior.

Si nos acercamos al PIB a precios de mercado a través de la oferta, destaca la buena evolución del sector primario, con una tasa de crecimiento en 2018 del 2,6%.

Respecto al crecimiento de la población ocupada, se ha producido una ralentización durante 2018 pasando de un aumento del 2,9% en 2017 a un 2,5% en cuanto al incremento del empleo, y se mantiene en un 3,2% en cuanto al empleo de la población asalariada. Las actividades financieras y de seguros son las que mostraban peor evolución en ambos casos. La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca muestra también un valor negativo en 2018 en cuanto a la población ocupada.

El crecimiento del PIB_{pm} viene de la mano, en primer lugar de los impuestos netos sobre la producción y las importaciones con una subida del 5,6%, seguido de una subida mucho menor de la remuneración de los asalariados con un 4,0%.

La crisis económica ha dejado secuelas graves en el mercado de trabajo. Si bien la población total ha aumentado, la activa ha disminuido a lo largo del periodo 2008 a 2018. Sin embargo, lo más relevante es el crecimiento del 34,02% de la población parada.

Abundando en lo anterior, la población española ha crecido en este periodo un 1,22% hasta alcanzar los 46.722.980 habitantes, de los que 22.806.800 eran activos, lo que supuso una disminución del 1,12%. La población ocupada también disminuyó un 5,58%, ascendiendo en 2018 a 19.327.700 personas. Lo peor fueron las cifras de paro, que de ser las personas paradas 2.595.900 en 2008, pasaron a 3.479.100 al final del periodo considerado, un 34,02% más. Por su parte la tasa de actividad disminuyó un 1,43%, mientras que la tasa de empleo disminuyó drásticamente un 3,62%. La contrapartida de esta última, la tasa de paro, era del 15,25% en 2018, mientras que diez años atrás ascendía al 11,25%.

1.2 ECONOMÍA REGIONAL

1.2.1 Evolución Económica Regional

Los sectores con mayor peso relativo en la Comunidad son el sector servicios y el sector agrario.

En 2018 continúa la recuperación iniciada en años anteriores de la economía extremeña tras varios años de decrecimiento.

Según HISPALINK, en su estimación de diciembre de 2018, el Valor Añadido Bruto aumentó en nuestra región un 2,4%, mientras que en el conjunto de España se incrementó un 2,7%. Por sectores, la agricultura habría aumentado un 1,4%, un 1,6% la industria, la construcción un 5,0% y los servicios un 2,5%.

Más detalladas son las estimaciones que presenta la Contabilidad Regional de España del INE, que ofrece para Extremadura, en datos a precios corrientes, un incremento del 2,96%, alcanzando los 19.396.733 millones de euros.

El Valor Añadido Bruto, que es el PIB menos los impuestos netos sobre los productos, aumentó en Extremadura un 2,73% frente al 3,36% que aumentó a nivel nacional. Por

sectores, se puede observar un mayor crecimiento de la construcción seguido por la industria manufacturera que no compensa el menor crecimiento del resto de los sectores por lo que la región crece menos que el conjunto nacional.

La productividad extremeña en 2018, medida en miles de euros por ocupado, ascendió a 52,82 miles, frente a los 60,71 en el conjunto de España. La productividad en nuestra región aumentó un 1,70%, cuando la española lo hizo en un 1,56%.

1.2.2 Sector Primario

Tradicionalmente las cifras que ofrece el sector agrario oscilan de un año a otro, y la mayoría de las veces lo hacen de forma apreciable. En ello tiene que ver, por un lado cómo ha ido el año en cuanto a producciones y por otro a la evolución de los precios de los productos.

Para HISPALINK, en su estimación de diciembre de 2018, el VAB total de la agricultura creció en Extremadura un 1,4%, por debajo del 1,8% para este sector a nivel nacional.

La Contabilidad Regional de España del INE otorgaba, en su primera estimación de 2018, a nuestra región un VAB a precios básicos de 1.506,836 millones de euros, lo que suponía una disminución a precios corrientes del 0,5% sobre 2017. Si tomamos los datos en términos de volumen o reales, el incremento del VAB a precios básicos se situaba para este sector en el 1,4% en nuestra región (2,6% en el total nacional).

Agricultura

Entre las superficies destinadas a cada tipo de cultivo, destacaban los cereales de grano con una superficie dedicada de 259.632 hectáreas, un 7,57% menos que en 2016, último dato disponible.

En cuanto a la evolución de las producciones agrarias, la mayor producción es la de vino y mosto, con 2.923.162 toneladas. Destacaban también los cultivos de tomate industrial y maíz con 2.074.864 y 607.174 toneladas producidas respectivamente.

Señalar asimismo la evolución negativa de la práctica totalidad de cultivos de las producciones agrarias, hasta el punto que la producción en 2017 fue la más baja desde el año 2013.

Ganadería

Analizando la producción ganadera destaca la producción bovina, porcina y ovino-caprina. En cuanto a productos derivados destacan la leche y los huevos. En cuanto a la evolución, cabe señalar el aumento de la producción porcina (+10,69%) que compensa la reducción en las producciones del resto de tipos de carne y productos animales, por lo que el crecimiento total alcanza un 0,35%.

1.2.3 Sector Secundario

1.2.3.1 Industria y Energía

Industria

Para analizar el sector secundario, en el caso de Extremadura, resulta indicado diferenciar a la Industria manufacturera de la energética, debido a que ésta tiene un peso muy importante en nuestra región.

HISPALINK, en sus estimaciones de diciembre de 2018, preveía, para todo el sector secundario un crecimiento en 2018 del 3,3%, inferior a la estimación para este sector en el conjunto de España que lo sitúan en el 4,25%.

La Industria manufacturera, en 2018 alcanzó un Valor Añadido Bruto (VAB) a precios básicos de 1.395.412 millones de euros, lo que supuso un incremento sobre el año anterior del 3,54% a precios corrientes, aunque, en términos de volumen o reales, el incremento fue del 4,00%.

Destacar los datos sobre energía que, en la Contabilidad Regional de España, se engloban dentro de la rama de "Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación". Atendiendo a los datos del INE, descontando lo que supone la Industria Manufacturera de esta rama, se obtiene un VAB a precios corrientes para el año 2018 de 1.149,511 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,17% respecto al año anterior.

Energía

Extremadura supone un 5,70% del total nacional, en energías renovables situándose en la séptima posición.

Atendiendo a los datos publicados por la Dirección General de Industria, Energía y Minas en su "Balance eléctrico de Extremadura 2017", la producción neta de energía eléctrica fue de 21.185 GWh, un 0,81% más que en 2016. De ella, un 77,15% de la producción correspondió a energía nuclear y un 22,51% a energías renovables.

En cuanto a la evolución de la producción de energía en la Comunidad, se observó un aumento del 7,48% en la producción de energía no renovable, por la evolución de la producción de energía nuclear y una disminución del 16,93% en la producción de energía renovable por la disminución del 44,96% en la producción de energía hidráulica.

Complementando estos datos con la Demanda en la Comunidad, que ascendió a 5.068 GWh en 2017, un 1,99% más que el año anterior, se obtendría un saldo de intercambios de 16.082 GWh, es decir que Extremadura produjo más de lo que consumió.

1.2.3.2 Construcción

Según HISPALINK, en su estimación de diciembre de 2018, el VAB total de la construcción aumentó en Extremadura un 5,0%, por encima de la media nacional (+6,5%).

Por otra parte y según la Contabilidad Regional de España, en su primera estimación, el VAB a precios básicos de la construcción ascendió en 2018 a 1.378,589 millones de euros, lo que supuso un aumento del 8,6% respecto al año anterior. Decir que en términos de volumen, o lo que es lo mismo, en términos reales, este sector creció en realidad un 6,4%, al tener en cuenta el efecto de los precios.

Atendiendo a los índices de volumen encadenados que toman como referencia 2010, se pudo apreciar que en 2018 éste alcanzó un 77,5%, es decir que en 8 años el VAB de la construcción se redujo casi en un 25%.

La licitación pública aumentó en 2018 en nuestra región un 79,56%, al pasar de 269,35 millones de euros a 486,63 millones de euros. La caída de la inversión autonómica en la región se vio ampliamente compensada por la inversión Estatal y Local. El 70% aproximadamente de la inversión Estatal se llevó a cabo en las obras del tren de alta velocidad, por lo que su impacto en las empresas extremeñas fue escaso.

Atendiendo a la distribución de la licitación entre Edificación y Obra Civil, en las dos provincias extremeñas y en España se pudo observar que, en 2018, la licitación en Extremadura en Obra Civil supuso un 74,95% del total. A pesar de esta buena evolución, el total de licitaciones en la región continuó lejos de los más de 689 millones que se invirtieron en 2014.

Analizando la licitación, en 2016 y 2017, por Comunidades Autónomas, con el desglose entre los tres ámbitos de decisión: Administración Central, Administraciones Autonómicas, y Locales, se apreció la incidencia del esfuerzo de cada una de ellas y, en lo que se refiere a Extremadura se observó una menor importancia de la inversión de las administraciones autonómicas (18,99% frente al 25,19% del conjunto nacional).

La crisis económica, la falta de crédito y el déficit de las Administraciones Públicas afectaron en gran medida a este subsector, aunque desde 2014 la Contabilidad Regional muestra síntomas de una lenta recuperación, a la que queda un largo camino antes de alcanzar niveles equiparables a 2010.

1.2.4 Sector Terciario

El peso del sector terciario en la economía extremeña tradicionalmente es inferior al peso del mismo sector en la economía española.

Según HISPALINK, el VAB del sector terciario en Extremadura en 2018 aumentó un 2,5%, inferior a la evolución en el conjunto nacional donde creció un 2,6%.

A continuación se procede al análisis de los datos que ofrece la Contabilidad Regional de España. Según ellos, el VAB regional a precios corrientes en 2018 ascendió a 12.116,51 millones de euros, un 2,57% más que el año anterior. En España este incremento fue superior, el 3,32%.

En el caso de Extremadura, puede apreciarse que la rama más importante es la de "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales", con una aportación de 4.770,72 millones de euros, el 39,37% del VAB del sector y el 27,19% del VAB regional.

En la aportación de la rama que incluye la Administración Pública reside una de las mayores diferencias con respecto al conjunto nacional, toda vez que el VAB de esta rama a nivel regional representaba el 24,72% del total de los servicios, y el 18,02% del VAB nacional, lo que da cuenta de la dependencia que nuestra región tiene de las diferentes actividades del sector público.

Le sigue la rama de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transportes y almacenamiento; hostelería", cuyo VAB se elevó a 3.271,07, un 2,64% más que el año anterior, y suponía el 27,00% del sector y el 18,64% del VAB regional, porcentajes que, en el caso español, son, respectivamente, 32,76% y 23,87%. Como puede apreciarse, el peso de esta rama en Extremadura difiere a la del conjunto nacional, lo que indica que este tipo de servicios tendrían margen para su desarrollo en nuestra región.

El resto de las ramas tienen un peso menor, debiendo destacar la de "Actividades inmobiliarias", cuyo VAB en 2018 en Extremadura ascendió a 1.715,81 millones de euros, un 0,58% más que el año anterior, y representaba el 14,16% de los servicios, y el 9,78% del VAB regional. En el conjunto de España el peso de esta rama era similar, un 14,47% y un 10,55%, respectivamente.

Se constata la importancia de este sector en la economía extremeña y española, en la que representan el 69,05% en el primer caso, y el 72,88% en el segundo.

El INE publica en los "Indicadores de actividad del sector servicios" los índices de cifra de negocio y ocupación por Comunidad Autónoma.

El índice de cifra de negocios comprende el total de los importes facturados por la unidad de observación durante el período de referencia por las ventas

de bienes y servicios suministrados a terceros, considerando tanto los realizados directamente por la propia unidad de observación como los procedentes de eventuales subcontrataciones.

Estas ventas de bienes o servicios se contabilizan en términos netos, es decir, incluyendo las cargas repercutidas al cliente (transporte, envases, etc.), aunque se facturen por separado, pero deduciendo los descuentos sobre ventas por pronto pago, las devoluciones de ventas o el valor de envases devueltos, así como los rappels sobre las ventas. Se incluyen los impuestos y tasas que gravan los bienes o servicios facturados por la unidad, pero se excluye el IVA repercutido al cliente.

Según los índices referenciados a 2015 se observa un crecimiento de la cifra de negocios en todas las Comunidades, y un crecimiento acumulado superior a la media nacional en nuestra Comunidad, siendo la tasa de variación anual en 2018 en Extremadura superior a la de la media nacional.

Por su parte el índice de ocupación presenta de igual forma un incremento respecto a 2015 en todas las Comunidades Autónomas y un incremento de la ocupación en Extremadura superior al de la media nacional.

1.2.4.1 Turismo

La recuperación del sector turístico, iniciada en 2014, se ha mantenido a lo largo de 2018. Y todo ello a pesar de que en Extremadura también está creciendo el uso irregular de viviendas vacías para viajeros.

Las cifras del INE confirmaban que 2018 fue un buen año, en cuanto a ocupación.

Oferta de alojamientos

En la oferta de alojamientos se ha producido un ligero ajuste a la baja en cuanto a los establecimientos (5 menos que en 2017), así como una disminución en el número de plazas (415 menos).

Los Paradores abiertos en Extremadura eran 7, con 757 plazas, al igual que el año anterior. Tampoco hubo variación en cuanto a los hoteles de cinco estrellas, que eran 4, con 372 plazas. En cuanto a los de cuatro estrellas se observa una disminución de 208 plazas a pesar de que hay un alojamiento más (39 frente a los 38 del año 2017).

Dentro de la oferta turística extremeña destacan los establecimientos hoteleros. A 31 de diciembre de 2018 había abiertos 448, con 19.122 plazas que, frente a las 19.537 de 2017, supusieron una disminución del 2,12%.

Con respecto a la oferta de los hoteles de tres estrellas, a 31 de diciembre de 2018 había 45 en nuestra región, tres menos que el año anterior, y el número de plazas se redujo hasta las 3.986, lo que supuso una reducción del 3,41%. En cuanto a los hoteles de 2 y 1 estrellas se produjo una disminución de 2 de cada uno ellos y se perdieron 60 y 65 plazas respectivamente.

Los apartahoteles no son una fórmula hotelera muy extendida en Extremadura. Sólo hay 3 de tres estrellas (igual que en 2017), con 197 plazas (+25), y 1 de una y otro de dos estrellas, con 30 y 43 plazas respectivamente.

Por su parte, en los hostales de dos estrellas se registran un total de 90 establecimientos (frente a los 91 de 2017) con un ligero descenso de 10 plazas. En cuanto a los hostales de una estrella, aumenta el número de establecimientos en uno, y se ganan 7 plazas respecto al año anterior.

Finalmente, se registra una nueva pensión en la provincia de Cáceres y se pierde una en la de Badajoz, disminuyendo el número de plazas en 11.

El crecimiento de la oferta turística relativa a los alojamientos rurales ha crecido con respecto a años anteriores. Así, a 31 de diciembre de 2018, los establecimientos rurales eran 809, 64 más que el año precedente, con un aumento del número de plazas en un 4,31% hasta alcanzar las 9.648 plazas.

Dentro de las categorías existentes, los hoteles rurales en funcionamiento eran 60, por lo que eran 1 menos que en 2017, con 1.464 plazas, lo que supuso una disminución del 1,28%. Por su parte, los apartamentos rurales aumentaron, pues había 186, cinco más que en 2017, con 2.812 plazas y una subida del 2,22%. Por último, las casas rurales continuaron en expansión, pues eran 563, lo que suponía 46 más que en 2017, con 5.372 plazas y un 7,12% más.

Los alojamientos extrahoteleros comprenden los apartamentos y albergues turísticos, así como los campings. En Extremadura había abiertos 360 establecimientos a 31 de diciembre de 2018, que sobre el año anterior suponían 160 más, con un total de plazas de 13.887, un incremento del 8,58%.

Los apartamentos abiertos eran 290, lo que suponía 160 más que en 2017, con 2.734 plazas, y un crecimiento del 60,92%. Los albergues turísticos con los que contaba nuestra región eran 42, el mismo número que el año anterior, con 1.653 plazas, es decir 75 plazas más.

En cuanto a los campings, el único cambio que se produjo es que disminuyó el número de plazas ofertadas en los campings de 1ª categoría en la provincia de Badajoz, pasando a ser 572.

Empleo

A pesar de esa recuperación a la que nos referimos al hablar del sector turístico extremeño, se produjo una pérdida de empleo. Solamente en el apartado de apartamentos turísticos

hubo incremento de empleo, en el resto se destruyó empleo. En conjunto, Extremadura empleó en 2018 a 3.329 personas, un 1,63% menos que el año anterior. Sin embargo, en España el incremento del empleo fue del 2,15%.

Precios

El año 2018 los precios aumentaron en Extremadura un 0,88%. No hay que perder de vista cómo la crisis económica afectó al sector, hasta el punto de que el Índice de precios hoteleros, base 2008, se situaba para nuestra región en 92,92 muy por debajo del Índice español, que era 106,94.

Demanda

Las pernoctaciones aumentaron en 2018 un 3,65%, alcanzando las 3.438.671, mientras que los viajeros lo hicieron a una tasa del 5,48%, ascendiendo a 1.866.168.

Atendiendo a los diferentes tipos de establecimientos, el comportamiento de la demanda fue dispar, aunque en un tono general positivo, con la excepción de las pernoctaciones y número de viajeros en campings. Así, las pernoctaciones en los establecimientos hoteleros ascendieron a 2.487.454, un 5,01% más que en 2017. Por su parte los viajeros se situaron en 1.448.158, lo que supuso un incremento del 5,50%.

Siguen en cuanto a importancia dentro de la demanda turística los alojamientos de turismo rural, que en 2017 tuvieron 430.888 pernoctaciones, un 7,56% más que el año precedente, y 191.648 viajeros, lo que representó un incremento del 11,06%.

A continuación se sitúan los campings, con 333.405 pernoctaciones y 122.304 viajeros, lo que supuso respectivamente un crecimiento del 6,44% y una disminución del 6,68%, respectivamente.

Continuamos con los apartamentos turísticos que contaron con 140.628 pernoctaciones y con 65.786 viajeros, superando los datos de pernoctaciones del año anterior en un 5,73%, aunque con una disminución del 6,68% de los viajeros.

Por último, podemos decir que las pernoctaciones en los albergues ascendieron a 34.987, un 1,29% más que el año anterior, y los viajeros alcanzaron los 12.966, un 3,83% más que en 2017.

En cuanto a los establecimientos hoteleros, el incremento del 5,50%, hasta alcanzar los viajeros la cifra de 1.447.996, se sustentó tanto en el aumento de los viajeros residentes (+50.862) en España como los residentes en otros países (+24.472). Sucedió lo mismo en cuanto a las pernoctaciones, que ascendieron a 2.486.767, y su aumento del 4,98% que

se debe tanto a las protagonizadas por nacionales (+3,58%) como a las de los foráneos (+13,54%). El grado de ocupación por plaza se situó en el 36,39%, con un incremento cercano a los tres puntos respecto al año anterior, mientras que la estancia media fue de 1,72 días frente a los 1,73 días de media en 2017.

Un año más, estos datos de incremento de viajeros y de pernoctaciones, junto al incremento ya referido en los precios hoteleros, explican la afirmación de que 2018 fue un buen año desde el punto de vista del Turismo.

Los datos de los establecimientos de turismo rural dan cuenta de la pujanza de este sector turístico y confirman las posibilidades de una región como Extremadura, interior pero de indudable singularidad. En 2018 los viajeros fueron 208.494, lo que supuso un incremento del 6,42%. Por su parte las pernoctaciones fueron 453.587, un 1,74% más. El grado de ocupación por plaza fue del 17,65%, mientras que la estancia media fue de 2,18 días. Todos los indicadores mostraron un comportamiento positivo salvo las estancias medias.

En lo referente a los campings extremeños en 2018, se puede observar un panorama favorable, a pesar de la importante disminución de viajeros residentes en España (un 16,24% menos que 2017). Las pernoctaciones fueron 291.631, un 11,52% menos.

Los datos de los albergues también fueron positivos, a pesar de la reducción de la estancia media.

Los apartamentos turísticos, fórmula turística que tradicionalmente no ha estado muy extendida en Extremadura pero que en los últimos años va a más, en 2018 los viajeros aumentaron un 36,77%.

En los establecimientos hoteleros de la provincia de Badajoz los viajeros aumentaron un 8,76% con respecto a 2017. En la provincia de Cáceres, el aumento de viajeros en 2018 fue de un 2,23%.

1.2.4.2 Transporte

En este epígrafe se recoge el sector del transporte atendiendo al medio (viario/ferroviario/aéreo) y distinguiendo el transporte de mercancías del de pasajeros.

1.2.4.2.1 Viario

El 64,6% de las empresas de transporte se sitúan en la provincia de Badajoz frente al 35,39% que se sitúan en la provincia de Cáceres. Cabe señalar que el 2,53% de las empresas españolas son extremeñas.

1.2.4.2.1.1 Transporte de viajeros

El 57,70% de las empresas de transporte de viajeros se encuentran en la provincia de Badajoz, por un 42,30% en la provincia de Cáceres, destacando las que se dedican al transporte mediante turismo.

La evolución de viajeros en autobús en cuanto al transporte urbano muestra un ligero descenso tras el repunte de 2017, en concreto disminuye en un 2,48% frente al aumento del 1,98% a nivel nacional.

1.2.4.2.1.2 Transporte de mercancías

En cuanto al transporte de mercancías por carretera, el Ministerio de Fomento, a través del Observatorio del transporte de mercancías por carretera, ofrece los datos recogidos, en ellos se puede observar cómo, a pesar de ser casi la única alternativa de transporte de esta Comunidad, el número de operaciones es uno de los más reducidos de todas las Comunidades Autónomas. Esta información se complementa con las toneladas transportadas según tipo de desplazamiento que ofrece la misma fuente.

En cuanto a las operaciones de transporte según clases de mercancía transportada en Extremadura durante 2018, destacan las operaciones en vacío, los transportes de productos alimenticios y forrajes y minerales y materiales para la construcción.

Destaca la escasa importancia relativa del transporte de mercancías sobre el total nacional, en torno a un 1,7% según el tipo de desplazamiento.

1.2.4.2.2 Ferroviario

Los últimos datos disponibles a fecha de elaboración de esta Memoria corresponden al año 2017.

1.2.4.2.2.1 Transporte de viajeros

Salvo un incremento importante de pasajeros en 2016, se muestra una clara línea de continuidad, en cuanto a las personas que deciden apostar por el ferrocarril para moverse desde la región con destino a otros puntos de Extremadura o fuera de la Comunidad, Madrid y Sevilla fundamentalmente. En el año 2005, la región no alcanzaba el medio millón de usuarios. Desde entonces ha ido creciendo cada año, en mayor o menor medida, salvo en 2017 que desciende, por las deficiencias actuales.

Los datos señalan que en 2013 el número de viajeros en tren de Extremadura ascendió a 795.000 personas. Un año más tarde, en 2014, los clientes de Renfe aumentaron levemente, llegando hasta un total de 797.000 y 842.000 en 2015. La subida más importante de viajeros se produjo en 2016. Tras finalizar ese año, el número de pasajeros ferroviarios se situó en 985.400 personas. Durante el año 2017, se produjo un descenso, con 951.900 personas.

Según se refiere en el documento técnico del Pacto Social y Político por el ferrocarril en Extremadura persisten un total de 160,3 kilómetros con limitación de velocidad a 50-70 km/h.

1.2.4.2.2 Transporte de mercancías

El servicio ferroviario de mercancías, ha ido perdiendo tráfico de forma progresiva, hasta llegar prácticamente a una situación testimonial a finales de 2010. El desvío paulatino de servicios intermodales por el mal estado de la infraestructura y el cierre de empresas ocasionado por la crisis económica han sido decisivos para llegar a esta situación perjudicando la implantación de un tejido industrial en nuestra comunidad.

Con datos del Observatorio del Transporte y la Logística en España (OTLE), el transporte ferroviario de mercancías, teniendo en cuenta el número de trenes tratados (recibidos y expedidos) en las instalaciones logísticas de ADIF, fue de 1.913 en 2014; 1.177 en 2015, 880 en 2016 y 334 en 2017.

Las UTIS (acrónimo de Unidades de Transporte Intermodal), formadas por contenedores, cajas móviles y semirremolques adecuados técnicamente para su manipulación, han ido en aumento en los últimos años desde 2.421 en 2011 hasta 4.793 en 2015. En 2016 decae el movimiento de mercancías por ferrocarril. A fecha de cierre de los trabajos de elaboración de esta Memoria el número de UTIS en 2017 es de 2.255.

Por otro lado, el número de instalaciones ferroviarias de mercancías de ADIF no había aumentado en los últimos años, así entre 2010-2015 figuraban 5, pero con datos de 2017 se contabilizan un total de 5 en Badajoz y 2 en Cáceres. Los metros cuadrados con los que cuenta ADIF en sus instalaciones suman un total de 43.489 m².

1.2.4.2.3 Aéreo

Desde el año 2007 no hay tráfico de mercancías desde el aeropuerto de Badajoz.

Según los datos provisionales publicados por AENA, en 2018 el aeropuerto de Badajoz gestionó 52.071 pasajeros. El movimiento de pasajeros aumentó en 2.767 personas lo que representa un 5,6% más que en el año anterior.

Sin embargo, atendiendo a los datos de pasajeros desde 2012, se puede observar un descenso del 20,67%, del número de pasajeros, en parte debido a que los vuelos se reanudaron el 18 de febrero de 2016, tras varios meses de inactividad. En todo caso el peso del número de pasajeros sobre el total de los aeropuertos gestionados por AENA es escaso, alcanzando en el año 2018 tan sólo un 0,02% del total.

De los 52.071 usuarios en 2018, un total de 49.140, el 94,37%, utilizaron vuelos comerciales, siendo este porcentaje ligeramente inferior al del año 2017, cuando supuso un 95,09%.

Según los datos de Ministerio de Fomento, 50.703 pasajeros volaron en vuelos de tráfico nacional y 1.244 en vuelos de tráfico internacional.

Cerca del 47% de los pasajeros tenían como destino Barcelona y casi un 37% Madrid. Fuera del tráfico nacional llama la atención el crecimiento de viajeros a Europa.

1.2.4.3 Comercio

Dentro de la Contabilidad Regional de España que elabora el INE, el VAB a precios de mercado de la rama de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”, en 2018 (primera estimación) aumentó un 2,57% con respecto al año anterior. Ello supuso el 16,90% del PIB_{pm}, mientras que a nivel nacional la aportación de esta rama representaba el 21,60%.

Persiste un importante desfase en la aportación de esta rama de actividad a la economía regional en comparación con la nacional.

El número de establecimientos comerciales existentes en nuestra región a 1 de enero de 2017 y 2018, según los datos que ofrece el INE, en cuanto al comercio mayorista, ascendió en Extremadura en 2018 un 0,23% menos que el año anterior. De ellos, el 51,41% no tenían asalariados y el 94,45% tenían menos de 10 asalariados. Como puede apreciarse, el comercio mayorista en nuestra región, en un porcentaje abrumador, lo forman pequeñas y medianas empresas, toda vez que sólo el 0,62% del total contaba con 50 o más asalariados.

En cuanto al comercio al por menor, los establecimientos abiertos en 2018 suponían una disminución del 0,71% respecto al año anterior. De ellos, el 54,26% no tenían asalariados y el 99,19% tenían menos de 10 asalariados.

Con base 100 en 2015, el índice de comercio al por menor ascendía en Extremadura en Diciembre de 2018 a 117,37, lo que supuso un incremento del 0,50% respecto al año anterior. El índice se situó por debajo del nacional, siendo Aragón la que registró la menor variación anual entre todas las Comunidades.

Según la “Estadística estructural de empresas: sector comercio” del INE, siendo 2017 el último dato disponible, se pudo observar una evolución positiva en todos los indicadores salvo en personal ocupado, que se redujo en un 0,47%. Destacaba el crecimiento de la inversión en activos materiales con un 18,91 %.

1.2.4.4 Sistema Financiero

Es necesario destacar que Extremadura cuenta con un elevado grado de ruralización que se aprecia en su reducida densidad de población. Esto unido a un 26,25% de población mayor de 59 años (según el Padrón Municipal publicado por el INE) presenta un escenario en el que el cierre de oficinas de entidades de crédito puede dificultar la fijación de población en el medio rural.

Un año más continúa la disminución del número de oficinas y las restricciones en el acceso al crédito según los datos publicados por el Banco de España.

Oficinas de Crédito

Los datos publicados por el Banco de España permiten observar el continuado descenso en el número de oficinas desde 2012, siendo en 2017 cuando se produjo la mayor disminución del período (-5,99%). En 2018 disminuyeron en nuestra Comunidad un 1,98%.

Depósitos

En el año 2018, los depósitos en entidades de crédito en Extremadura crecieron en un 1,92%, por debajo del 2,32% que marcó la evolución a nivel nacional. Por provincias, destacó el crecimiento en Badajoz con una variación del 2,00%, mientras que Cáceres creció un 1,81%.

Créditos

En cuanto al crédito cabe destacar que por octavo año consecutivo se producen disminuciones tanto en la región como a nivel nacional, siendo la reducción en Extremadura en torno a un tercio de la producida en la totalidad del País. Sin embargo, se puede observar una ligera equiparación con respecto al año 2017 del crédito en la provincia de Cáceres.

Analizando el ratio créditos sobre depósitos y su evolución en 2017 y 2018, se observa en nuestra región que este ratio se ha deteriorado el último año, pues los créditos sólo suponían el 80,74% de los depósitos. Por su parte, en España disminuyó hasta alcanzar el 98,39%. Por provincias, Cáceres no alcanza el 57% mientras que Badajoz se sitúa ligeramente por debajo del 99%.

El crédito concedido por el sistema financiero a las Administraciones Públicas disminuyó de forma importante, a una tasa superior al 22% en la región, el doble que a nivel nacional con un 11%.

Por su parte, el crédito a Otros Sectores Residentes en Extremadura detuvo su evolución negativa en 2017, y repunta levemente en 2018. A nivel nacional la disminución fue ligeramente superior al 4%.

1.2.5 Demanda interna

En esta Memoria nos acercaremos a la demanda interna (el sector exterior está recogido en otro epígrafe), y lo haremos por medio de unos indicadores, tanto de consumo privado como de inversión, que orientan sobre la tendencia de este agregado.

En cuanto al consumo privado, los datos mostraban una evolución positiva en la producción de bienes de consumo en Extremadura y una ligera disminución a nivel nacional; en la

importación de los mismos, (en el caso de los bienes de consumo, disminuyen en un 9,35%), en la licitación oficial (cabe destacar el aumento durante 2018) y en la matriculación de vehículos industriales.

Mostraban también una evolución positiva los indicadores de hipotecas constituidas, la matriculación de vehículos y el consumo de gasolina y gasóleo con lo que se aprecia un ligero incremento de la actividad económica e industrial.

1.2.6 Sector Exterior

En el año 2018, el saldo comercial de nuestra Comunidad disminuyó un 1,89%, al aumentar las exportaciones casi 69 millones de euros frente a los cerca de 83 millones que se incrementaron las importaciones. Por ello, la tasa de cobertura, que da cuenta en porcentaje de lo que las exportaciones suponen respecto a las importaciones, pasó del 161,39% al 156,37%.

Respecto a las exportaciones, en 2018 sigue siendo Portugal el principal destino de los productos extremeños, seguido por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. En conjunto, absorben el 75,8% de nuestras exportaciones.

Analizando estos mismos datos para el conjunto nacional, se puede observar que las exportaciones crecieron un 3,22% frente al aumento del 5,43% de las importaciones, con una disminución tanto del saldo comercial como de la tasa de cobertura.

En cuanto a las importaciones también es Portugal nuestro principal proveedor, seguido de los Países Bajos, Alemania y Polonia. Cabe señalar que sólo las importaciones desde 12 países superan los 10 millones de euros.

1.2.7 Distribución funcional de la renta

Atendiendo al PIB pb en Extremadura y en España a lo largo del período que se extiende de 2014 a 2017, se puede observar que el PIB extremeño se incrementó en un 12,76% en este período, mientras que el español aumentó un 12,38%.

La remuneración de los asalariados extremeños aumentó el 8,66%, aumento que en el conjunto nacional fue del 11,32%. Las rentas empresariales en Extremadura en el mismo período también aumentaron un 15,90%, mientras que en España se experimentó un aumento del 12,94%.

La crisis económica ha afectado a los dos tipos de rentas, a las de los asalariados, que tras varios años de caída han recuperado un 8,66%, y a las del capital, que recuperaron un 15,90%. Ese diferencial entre ambas rentas es lo que ha determinado que el excedente bruto de explotación y las rentas mixtas haya aumentado su participación en el PIB.

1.2.8 Precios

El IPC, base 2016, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Es necesario señalar que se ha establecido una nueva base de cálculo del IPC que revisa la cesta de la compra y las ponderaciones utilizadas. Atendiendo a la información publicada en el IPC se puede observar una disminución de precios en Extremadura, durante 2018, del 1,6% frente al aumento del 1,7% de 2017. Dada su gran importancia para el cálculo del IPC, la evolución de los gastos en vivienda y transporte acentúan que el indicador en 2018 refleje una tasa positiva.

La inflación subyacente se situó en el 0,9% tanto a nivel nacional como en nuestra región.

1.2.9 Productividad y Costes Laborales

La productividad por ocupado en Extremadura y en España experimentó un aumento a nivel nacional (+0,90%) pero descendió ligeramente a nivel regional (-0,73%) durante el ejercicio 2018, lo que hizo que al final del año la productividad del factor trabajo en Extremadura alcanzara el 81,89% de la nacional.

Según la Encuesta de Estructura Salarial en la que se recoge la ganancia media anual por actividad económica, comparando los datos de España y Extremadura, las mayores diferencias se encuentran en el sector industria.

La diferencia salarial entre hombres y mujeres varía por comunidades. La distinta estructura del empleo y la ocupación en cada una de ellas es el factor fundamental que explica tal variabilidad. En todas las actividades económicas, las mujeres tuvieron un salario inferior al de los hombres. Esta desigualdad se explica, en parte, por las diferencias en el tipo de jornada y de contrato.

Si comparamos los salarios de mujeres y hombres, en Extremadura la remuneración anual bruta de las trabajadoras fue el 82,10% de la de los hombres, lo cual equivale a una brecha salarial del 17,90%. Esto supone una disminución de la brecha salarial en la región respecto a los datos de 2016, cuando se situó en el 19,46%.

La media del coste laboral total por Comunidades Autónomas indica que sólo cinco Comunidades se sitúan por encima de la media nacional: Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña y Asturias. Un año más, Extremadura es la región que menores costes laborales soporta.

Referido al coste laboral por hora efectiva de trabajo, puede apreciarse la evolución en Extremadura y España. En ambos casos la variación ha sido similar, por lo que el coste laboral extremeño, por hora, se situó en un 83,97% al final del año 2018.

1.2.10 Tejido Empresarial

Se analizará la evolución de las empresas extremeñas, que en casi su totalidad son PYMES, en su doble vertiente:

- Por un lado empresas propiamente dichas con sus diferentes modalidades jurídicas, de las que un 96,60% del total tienen menos de 10 trabajadores.
- Por otro en cuanto a la economía social.

1.2.10.1 Las Empresas Extremeñas

Las empresas extremeñas suponían el 2% del total de las españolas, con un crecimiento inferior al de la media nacional.

Clasificando las empresas extremeñas según su modalidad jurídica, se observa que la más frecuente entre las empresas extremeñas en 2018 era la constituida por "Personas físicas" con más del 61% del total de la región, frente al 53,51% a nivel nacional.

Según los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE), en Extremadura, a 1 de enero de 2018 había 66.879 empresas, lo que suponía un aumento del 1,57%, casi un punto porcentual inferior al experimentado a nivel nacional. Por provincias, Badajoz contaba con 41.490 empresas, un 1,76% más que en 2017, mientras que Cáceres había 25.389, un 1,27% más.

Teniendo en cuenta únicamente el número de asalariados, en nuestra región el 96,57% de las empresas tienen la consideración de microempresas, el 2,95% pequeñas y medianas empresas, y el 0,48% grandes empresas.

Extremadura cuenta con un sector industrial reducido; un peso mayor de la construcción en nuestra región; unas posibilidades indudables del sector comercial, que aporta menos al VAB en Extremadura que en España; con un sector terciario menos desarrollado en Extremadura que en España.

Los datos del número de empresas por sectores económicos y su distribución por estratos en cuanto al número de asalariados muestran en todos los sectores económicos los relativamente pocos asalariados que emplean las empresas extremeñas. Aunque hay diferencias entre los distintos sectores. Así, en la Construcción las empresas cuentan con menos asalariados: solamente hay 7 empresas con entre 50 y 99 trabajadores, y 6 con 100 o más. Sigue el Comercio, con 29 empresas en el primer intervalo y 18 en el segundo.

Sobre el número de empresas por cada 100 habitantes: la mayor concentración de empresas se encuentra en Cataluña y Baleares y la menor en Andalucía, donde no se alcanzan las 6 empresas por cada 100 habitantes. Extremadura también recoge una de las menores concentraciones, sólo por encima de Andalucía, con 6,25 empresas por cada 100 habitantes.

1.2.10.2 Economía Social

En cuanto a la población ocupada en economía social y el total de los ocupados, tanto en 2018 como en 2018 y referido al cuarto trimestre de cada año, la incidencia en el número de ocupados de este tipo de sociedades en la región en 2018 continúa siendo inferior a la media española. Sobre 381.100 ocupados en 2018, un total de 7.006 lo estaban en economía social.

Respecto a la distribución de la población ocupada en la economía social por sectores económicos, en Extremadura, el sector agrario tiene una importancia relativa ligeramente superior a costa del sector servicios, aunque con pocas diferencias respecto a la media nacional.

Los dos tipos de sociedades en la economía social son las cooperativas y las sociedades laborales, con preponderancia de las primeras en cuanto a número. En el cuarto trimestre de 2018 había en Extremadura un total de 834 sociedades de economía social, de las que 588 eran cooperativas.

En cuanto al empleo en 2018, a nivel nacional se crearon 1.792 puestos de trabajo en economía social y en Extremadura se registraron 373 empleados más.

1.2.11 Infraestructuras

1.2.11.1 Infraestructuras viarias

Las inversiones en materia de infraestructuras viarias dependen en Extremadura de la Administración Central, de la Junta de Extremadura y de las Diputaciones Provinciales, en función de la titularidad de la vía.

La Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma representa el 5,56% de la Red de Carreteras Nacional, suponiendo Extremadura un 8,23% de la superficie de España. Las vías de gran capacidad, las autovías, suponen el 6,68% del total de kilómetros de vía en nuestra región, y tan solo el 5,14% de los kilómetros de autovía del total nacional.

Ministerio de Fomento

La ejecución del presupuesto del Ministerio de Fomento (todas sus direcciones, no sólo la DG de Carreteras) destinado a Extremadura alcanzó el 57,3% del presupuesto inicial previsto, es decir 22,28 millones de euros de los 38,89 previstos.

Junta de Extremadura

La mayor inversión en 2018 ha sido la destinada a las actuaciones de conservación una de las dos autovías autonómicas que están en funcionamiento.

Con respecto a las inversiones en obras de acondicionamiento de carreteras por la Junta de Extremadura, tanto por la dotación presupuestaria total como por el mayor importe

ejecutado en 2018 destacan los trabajos la carretera EX360 de Villafranca de los Barros-Fuente del Maestre (más de 5 millones) y la duplicación de la EX351 Villanueva de la Serena, tramo 1 (más de 1,6 millones). La inversión total ejecutada en 2018 en obras de acondicionamiento fue de 10.815.146,84 euros.

Por último, las inversiones en obras de conservación de carreteras ascienden a un total de 3.468.652,74 euros.

Diputación de Cáceres

La inversión total en Planes y Programas en infraestructuras destinadas al uso general previstas para el año 2018 de esta Diputación ascendió a 26.606.078,53 euros para un total de 216 obras.

Diputación de Badajoz

La inversión prevista durante 2018 en infraestructuras por la Diputación de Badajoz ascendió a un total de 17.759.506,35 euros, que con respecto al año anterior supone una reducción del 0,5%.

1.2.11.2. Infraestructuras ferroviarias

En el conjunto de España el desarrollo de la Red de Alta velocidad data del año 1992, 27 años de existencia en los que se han desarrollado importantes infraestructuras que en nada han beneficiado a nuestra comunidad. La alta velocidad ha contado con una inversión aproximada de 51.775 millones de euros, lo que convierte al sector ferroviario en uno de los principales motores de desarrollo socioeconómico de España.

La situación del ferrocarril en nuestra Comunidad Autónoma es muy delicada. Extremadura nunca tuvo un trato similar al resto de regiones, lo que ha supuesto un lastre determinante en su desarrollo y cohesión social y territorial.

Sin embargo Extremadura no ha podido beneficiarse de estos avances ya que cuenta con una estructura básica de red ferroviaria que ha permanecido prácticamente inamovible en el tiempo y que plantea serios problemas al desarrollo económico de la región. Además, sus estructuras con instalaciones y sistemas de seguridad obsoletos, no dejan de deteriorarse manifestándose en reiteradas averías.

Por ello, la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura suscribieron el 14 de marzo de 2016 el PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA. El Consejo Económico y Social de Extremadura se adhirió al Pacto el pasado 14 de diciembre de 2016.

1.2.11.3. Infraestructuras aéreas

Según datos de AENA, en el ejercicio 2018 este aeropuerto ocupó el puesto 38 en el ranking de aeropuertos por movimientos de pasajeros sobre un total de 49 aeropuertos.

Extremadura cuenta únicamente con un aeropuerto civil, que forma parte de la base aérea militar de Talavera la Real abierta al tráfico civil, y que se encuentra situado en la provincia de Badajoz, a 14 kilómetros de la capital provincial, a 45 kilómetros de Mérida y a 115 kilómetros de la ciudad de Cáceres.

1.2.11.4 Infraestructuras hidráulicas

En materia de infraestructuras hidráulicas confluyen en Extremadura las inversiones de la Administración General del Estado, las Confederaciones Hidrográficas del Tajo y del Guadiana, y la Junta de Extremadura.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Las previsiones de gasto contenidas en los Presupuestos Generales del Estado de la Dirección General del Agua en Extremadura para el año 2018 fueron 33.917.200 euros. Respecto a los 33.764.870 euros presupuestados para 2017, supone un aumento de la inversión prevista del 0,45%.

Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT)

La inversión prevista por la CHT en Extremadura para 2018 ascendió a 10.309.670 € en cuanto a "Gestión e infraestructuras del agua" y "Calidad del agua". Con los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, referentes a la distribución territorial del presupuesto ejecutado por los Organismos Autónomos dependientes del Estado, se puede observar que la ejecución total, no sólo de las inversiones en infraestructuras, de la CHT ascendió a 6,09 millones de euros.

Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG)

Según los datos de los Presupuestos Generales del Estado, el detalle de las inversiones de la CHG para el año 2018 asciende a 11.150.000€. Con los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado, referentes a la distribución territorial del presupuesto ejecutado por los Organismos Autónomos dependientes del Estado, se puede observar que la ejecución total, no solo las inversiones en infraestructuras, de la CHG ascendió a 6,09 millones de euros.

Junta de Extremadura

La Junta de Extremadura, a través de la Consejería de Economía e Infraestructuras¹, tiene bajo su competencia un total de 41 presas y 8 balsas, todas ellas para abastecimiento de agua a poblaciones. Se abastece a unos 160 municipios, que constituyen unos 190.000 habitantes censados, que en periodo estival aumentan hasta unos 300.000 habitantes.

La mayoría de las presas y balsas están situadas en la provincia de Cáceres, siendo sin embargo las presas de la provincia de Badajoz las que mayor volumen de agua embalsan.

La Consejería de Economía e Infraestructuras realizó actuaciones en 2018 en materia de infraestructuras hidráulicas en las siguientes áreas:

- Abastecimiento
- Saneamiento y Depuración

Atendiendo a los datos publicados por la Junta de Extremadura, los 33 embalses de la Cuenca del Tajo tienen una capacidad total de 27,952 hm³ y una media de agua embalsada durante 2018 de 18,647 hm³. En cuanto a los embalses de la Cuenca del Guadiana la capacidad total alcanza los 40,514 hm³ y el agua embalsada los 30,972 hm³.

Uso del agua en el sector agrícola

En las dos cuencas principales de Extremadura la demanda de agua para uso agrícola ejerce un peso determinante sobre el total, cifrándose en más del 90% en la cuenca del Guadiana; mientras que en la cuenca del Tajo la proporción de la demanda agrícola disminuye considerablemente al 54%, debido al fuerte consumo de caudal para uso hidroeléctrico y energético que llega a superar la tercera parte (35%), atribuible a la central nuclear de Almaraz y a las centrales hidroeléctricas de Alcántara II y de Cedillo².

El sector agrícola es uno de los que mayor demanda el uso de recursos hídricos.

Según la encuesta sobre superficies y rendimientos de cultivo, la superficie de regadío en nuestra comunidad representa un 6,75% del total nacional y un 26,08% de la superficie cultivada. Un aspecto importante es el valor diferencial entre el precio de las tierras de secano y de regadío.

1 Junta de Extremadura. Portal del Ciudadano. <https://ciudadano.gobex.es/web/infraestructuras/presas-y-embalses>. Consultado el día 12/06/2019

2 Fuente: Extremadura 2030. Estrategia de Economía verde y circular. Plan de acción de la Junta de Extremadura. Consulta realizada el 27/02/2018. Disponible en <http://extremadura2030.com/periodo-de-exposicion-publica/>

En términos generales el regadío extremeño supone aproximadamente:

- 63% de la Producción Vegetal.
- 33% de la Producción de la Rama Agraria.
- 26,08% de la superficie cultivada.
- 6,75% de la superficie geográfica.

1.2.11.5. Infraestructuras energéticas

La producción de energía eléctrica en Extremadura, tiene por base las tecnologías nuclear y renovable (hidráulica, solar y biomasa).

De toda la energía generada en la región en 2017, el 77,49% es de generación no renovable y el 22,51% de generación renovable (27,51% en 2016). Dentro de la generación renovable, la principal se debe a la generación solar termoeléctrica.

Extremadura según datos de Red Eléctrica de España tenía en 2017 una capacidad de generación neta de 21.185 GWh lo que supuso un aumento de un 0,81% respecto a la registrada en el año 2016, que fue de 21.015 GWh, siendo la sexta Comunidad Autónoma en cuanto a generación, que supone un ratio de generación/demanda de un 418% (421% en 2016), es decir, Extremadura genera más de cuatro veces más energía que la que necesita para cubrir su demanda.

Tecnología nuclear:

Supuso el 29,39% de la producción nuclear española y el 6,22% de la producción eléctrica nacional.

Tecnología Térmica No Renovable (Cogeneración):

La producción neta generada por este tipo de tecnología alcanzó la cifra de 53 GWh, lo que supuso el 0,19 % de la producción nacional a través de cogeneración y el 0,02 % de la producción eléctrica nacional.

Tecnología Solar Termoeléctrica:

En el año 2017, el 43,13% de la generación neta de energía eléctrica renovable en Extremadura ha sido obtenida a partir de estas instalaciones, alcanzando un 4,2% más que en el ejercicio anterior. Esta energía supone el 9,71% de la energía eléctrica producida en nuestra Comunidad Autónoma, por lo que es el segundo tipo de energía con mayor producción en la región, sólo superada por la nuclear.

A nivel nacional, se produce en Extremadura el 38,44% de este tipo de energía, lo que supuso el 0,78% del total de energía producida en el país.

Tecnología Solar Fotovoltaica:

A nivel nacional, se produce en Extremadura el 13,34% de este tipo de energía, que supuso el 0,43% del total de energía producida en el país.

Tecnología Hidráulica:

Esta producción supone el 7,40% de la electricidad producida a nivel nacional con esta tecnología. Del total de producción eléctrica nacional estas instalaciones han aportado el 0,51 %.

Tecnología Térmica Renovable (Otras renovables):

Supone a nivel nacional el 6,55% de la electricidad producida con esta tecnología, y de la producción eléctrica total nacional estas instalaciones tan sólo han aportado el 0,09%.

1.2.11.6. Infraestructuras de telecomunicaciones

En el Informe elaborado por el Ministerio de Economía y Empresa relativo a 2018³, se puede observar la evolución de la cobertura de las diferentes tecnologías de banda ancha en nuestra Comunidad.

En Extremadura destaca el incremento de cobertura de la tecnología FTTH que se eleva en 8 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido en gran parte a los nuevos despliegues llevados a cabo por parte de los operadores en los municipios de entre 5.000 y 10.000 habitantes.

1.2.12 Sector Público

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2018 ascendió a 5.433.975.906 euros, lo que frente a los 5.171.626.735 euros de 2017 suponía un aumento del 5,1%.

1.2.12.1 Gastos Públicos

A las actuaciones de carácter social es a las que se destinaban mayores recursos, el 65,10% (frente al 65,28% de 2017) del total del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, 3.537.546.057. Seguían las actuaciones de carácter económico, con 1.362.362.652 euros,

³ Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital: "Datos particularizados de cobertura de Banda Ancha en Extremadura en 2017". Abril 2018. Consulta en la web realizada en mayo de 2018. http://www.minetad.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/cobertura/Datos%202017/Extremadura_2017.pdf

el 25,07% (frente al 25,84% de 2017), y por último las actuaciones de carácter general, que suman un total de 534.067.197 euros, el 9,83% (un 8,88% en 2017).

1.2.12.2 Ingresos Públicos

El Presupuesto de ingresos se configura con dos grandes apartados: las “Operaciones no financieras”, que comprendían en 2018 recursos por valor de 4.985.104.189 euros, lo que suponía un aumento del 5,36% respecto al año anterior y representaba el 91,76% de los ingresos. Por otro lado están las “Operaciones financieras”, que aportarían 447.571.048 euros, lo que supone un aumento interanual del 1,99%, cubriendo el 8,24% de los ingresos.

1.2.12.3 Cuenta Financiera

En cuanto a la evolución del ahorro bruto a lo largo de los últimos ocho años, se muestra cómo desde 2010 fue descendiendo de forma más o menos acusada, tomando valores negativos desde el año 2011.

1.2.12.4 Presupuesto de Beneficios Fiscales

Según recoge la memoria que acompaña a los Presupuestos, no hay nuevos cambios normativos que afecten a los beneficios fiscales.

La previsión de beneficios fiscales en 2018 se elevaba a 574.210.051,34 euros. Sobre una estimación de ingresos por valor de 1.720.020.380,00 euros, esos beneficios fiscales suponían un 33,38%.

1.2.12.5 Inversión del Estado en la Comunidad

Atendiendo a los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), la inversión en Extremadura prevista para 2018 alcanzaba los 363,93 millones de euros, lo que suponía el 3,05% del total. Con los datos publicados, la ejecución de las inversiones del estado en nuestra región alcanzaba una ejecución del 60,39% sobre la inversión inicial prevista, es decir se ha realizado una inversión por importe de 219,77 millones de euros. La media de ejecución era de un 85,39%.

Si se ponen estos datos en relación con la población de las Comunidades, se puede comprobar que en cuanto a inversión prevista en términos per cápita destacan Castilla y León, Galicia Cantabria y Extremadura, así como Melilla, con una inversión prevista superior a los 300 euros por habitante, mientras que la media nacional alcanzó los 204,35 euros por habitante.

En cuanto a la inversión media realizada fue de 154,33 euros por habitante, Extremadura se sitúa por encima de esa media, ya que la inversión recibida ha supuesto 204,84 euros por habitante.

1.2.13 Investigación, Desarrollo e innovación

Atendiendo a los datos por Comunidades Autónomas, en general se puede observar un ligero aumento en los gastos en I+D en 2017. Extremadura registró un aumento del 10,89%.

Los últimos datos disponibles en el momento de elaborar esta Memoria corresponden a 2017, toda vez que la adecuada contabilización de las actividades atribuibles a este sector suelen estar sometidas a procesos largos de decisión, asignación -a veces plurianual- y certificación.

1.2.14 Convergencia nacional y europea

En cuanto a Extremadura, cabe hablar de convergencia durante este período ya que de un 68,40% del PIB nacional en 2014 se acaba en un 70,30% en 2018.

Extremadura, a efectos de la programación de fondos europeos, al tener un PIB per cápita inferior al 75% de la media comunitaria continúa teniendo la consideración de “Región menos desarrollada”, lo que traerá como consecuencia el acceso durante el periodo 2014-2020 a estos fondos estructurales.

CAPÍTULO II

MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES



CES

2.1 POBLACIÓN

2.1.1. Estructura

La última revisión del padrón municipal con fecha 1 de enero de 2019 nos mostraba que la población extremeña continuó con la tendencia decreciente iniciada en 2011. Con respecto a la distribución por sexos en 2018, esta disminución fue mayor en los hombres (-0,71%) que en las mujeres (-0,60%).

Con fecha 1 de enero de 2019, Extremadura contaba con un total de 1.072.863 habitantes, 7.057 personas empadronadas menos que el año anterior lo que representa una reducción del 0,65%.

Respecto a esta pérdida poblacional habría que matizar, como ya apuntábamos en nuestro Informe sobre el Reto demográfico y Equilibrio Territorial en Extremadura que⁴, "... las variaciones producidas a lo largo del intervalo analizado⁵ ahora se ajustan razonablemente a las fluctuaciones que caracterizan a la población extremeña desde los años 80, si bien resulta destacable que, contra la tendencia histórica al crecimiento de la población durante los períodos de crisis económica, cuando venían produciéndose movimientos de retorno que afectaban de manera especialmente positiva a los municipios entre los 1.000 y 10.000 habitantes, durante la actual, a partir del año 2011, el proceso de concentración urbana parece haberse visto reforzado en detrimento de los municipios menores ...".

En cuanto a los nacimientos se observó una disminución que volvió a señalar cifras negativas en nuestra comunidad: hubo en 2017 un total de 8.495 nacimientos, 288 menos que en 2016, lo que representó un descenso del 3,28%

2.1.2. Distribución territorial

En cuanto al reparto poblacional dentro del territorio, el 9,85%, frente al 9,79% del pasado año, residió en municipios de hasta 1.000 habitantes, mientras que el 28,52% vive en municipios de más de 50.000 habitantes, algo más que en el año 2017, donde fueron el 28,30%. En los municipios de entre 1.000 habitantes a 50.000 residían la mayor parte de nuestra población, el 61,63%, frente al 61,90% de 2017.

Durante el año 2018, el 61,63% de la población extremeña residió en municipios de entre 1.000 a 50.000 habitantes; el 28,52% lo hacía en los de más de 50.000 y el 9,85% en los menores de 1.000 habitantes.

⁴ CES Extremadura: Reto Demográfico y Equilibrio Territorial en Extremadura. Mérida 2018.

⁵ El período al que se hace referencia comprende los años 2000 a 2017.

En relación a las dinámicas de población dentro de los municipios extremeños, el Informe “Reto demográfico y Equilibrio territorial en Extremadura” elaborado por este CES, mostró una comparación a través del tiempo y aportó un análisis en el que se observaban diferencias importantes en función del tamaño y la distancia a la que se encuentran en relación a los núcleos de población más importantes y a los servicios y oportunidades laborales que éstos pueden ofrecer.

2.1.3. Flujos migratorios

La emigración exterior disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población.

Los datos que arrojaban las cifras del último año incidían en la importancia de los movimientos internos tanto dentro de España como de Extremadura y sobre la tendencia hacia núcleos de población eminentemente urbanos. Por otro lado, la emigración exterior disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población.

En este sentido acudíamos de nuevo a una de las conclusiones del Informe para señalar que en el caso de las migraciones es preciso tener en cuenta tanto el volumen numérico como el carácter cualitativo de la población que emigra: (...) *Efectivamente, es un lugar común que los grandes movimientos migratorios, más que suponer un problema de cantidades, tienen una importante repercusión cualitativa, en tanto en cuanto que no afectan por igual a todos los segmentos de población en origen (ni, consecuentemente, en destino), sino que concentran su mayor intensidad en los sectores más dinámicos de las sociedades, con lo que privan a los emisores de lo que podríamos llamar su “potencial demográfico”, de su capacidad de reproducción social, llegando a cuestionar el futuro de las comunidades, que aportan sus recursos al desarrollo de las receptoras.*

Población Extranjera

Extremadura fue una de las Comunidades con menor número de población extranjera residente, con un total de 31.617 personas empadronadas, representando un 2,95% del total de su población.

Según los datos definitivos del Padrón Municipal 2018, Extremadura continuó siendo una de las Comunidades con menor número de población extranjera residente, con un total de 31.267 personas empadronadas, representando un 2,95% del total de su población.

Los datos mostraban un predominio claro de las edades propiamente activas en términos laborales, ya que un 80,06% se encontraba entre los 15 y los 64 años, así como una relevancia importante entre la población menor y en edad escolar, de 0 a 14 años, que alcanzó el 15,38% en los datos de 2018, y una escasa representatividad entre la población mayor, el 4,56% eran mayores de 65 años.

2.2. MERCADO DE TRABAJO

2.2.1 Panorama del Empleo

Se confirmaron, por tanto, los datos iniciados en 2014 en lo que se refiere al cómputo anual que ofrecían las diferentes estadísticas sobre el mercado de trabajo nacional y regional: la Encuesta de Población Activa (EPA), el desempleo registrado, la afiliación a la seguridad social o la contratación.

El año 2018 finalizó con cifras positivas respecto al año anterior aunque continuaron siendo inferiores a los datos de partida anteriores al inicio de la crisis económica en 2008.

Según la EPA, en Extremadura se partía en 2007 de una tasa de paro del 12,97%, que fue del 25,08% en 2011, llegando a un máximo de 33,87% en 2013, para a continuación descender hasta un 23,64% en 2018.

Por su parte, las cifras de desempleo registrado hablaban de una evolución desde las 76.202 personas en 2007, a 145.944 en 2012 donde alcanzó su punto más alto, hasta 101.543 personas del año 2018, con un descenso, en términos positivos, que se confirmaba en los últimos seis años.

Los datos de afiliación a la Seguridad Social asimismo mostraban una reducción paulatina, tanto a nivel nacional como regional, hasta el año 2013, para iniciar cierta recuperación en las cifras de los cinco últimos años, de 2014 a 2018.

Los datos de contratación registraron un crecimiento sostenido desde el año 2011. En este último año 2018, se registró un ligero recorte interanual cifrado en un 0,84% y, la representatividad de los contratos iniciales temporales también experimentó una contracción al pasar de representar el 93,59% del total de contratos en 2017 al 93,41% en 2018.

Por último, en la tasa de cobertura por desempleo se reflejó una reducción, tanto a nivel nacional como en Extremadura, en el periodo 2011-2018, partiendo Extremadura del 77,0% en el primer año, hasta llegar al 66,5% en 2017, aunque en 2018 experimentó una mejoría al aumentar en más de cuatro puntos porcentuales, hasta el 70,8%.

2.2.2.- Encuesta de Población Activa

La media anual en 2018 de la población activa en Extremadura ascendió a 496.200 personas, frente a los 495.200 del año anterior.

La media anual en 2018 de las personas activas ascendió a 496.200 personas, que frente a los 495.200 del año anterior supuso un crecimiento medio de 1.000 personas, el 0,20% en términos relativos. El crecimiento fue similar entre hombres y mujeres puesto que cada uno de ellos aumentó en 500 personas representando un crecimiento de 0,18% en los hombres y de 0,23% en las mujeres.

La tasa de actividad nacional fue del 58,65% frente al 55,31% de la extremeña, porcentajes que para los hombres eran, respectivamente del 64,65% y del 62,61%, y para las mujeres, el 53,06% y el 48,17%.

La población activa extremeña descendió para todos los grupos de menor edad, a excepción de los más jóvenes, de 16-19 años y el grupo de 55 y más años que se incrementaron un 7,55% y un 12,77% respectivamente.

Entre los hombres aumentó la población activa en los dos grupos ya mencionados, un 8,11% y un 0,93% respectivamente, mientras que entre las mujeres sólo aumentó en el grupo de edad de 55 y más años, un 22,07%. El grupo de edad con mayor reducción interanual fue el de las mujeres de 20 a 24 años con un 15,38%.

En 2018 había una media de 378.900 personas ocupadas, aumentando en 13.600 con respecto al año anterior. El comportamiento por sexos fue positivo para ambos: las mujeres ocupadas aumentaron en 3.900 con un incremento interanual del 2,58%, mientras que los hombres crecieron en 9.700 representando un 4,53% más respecto a 2017.

La tasa de empleo extremeña fue menor que la española, con una diferencia de 7,47 puntos porcentuales, 42,23% en Extremadura por 49,70% en España.

Por sexos, la tasa de ocupación de los hombres ascendió al 50,70% por el 55,70% de la media, con un diferencial de 5,23 puntos porcentuales. Es en cuanto a las mujeres donde la tasa extremeña se separaba de la nacional, pues fueron, respectivamente, del 34,18% y del 44,03%, con un diferencial de 9,85 puntos.

La media de extremeños ocupados en 2018 fue de 378.900, concentrándose, en números absolutos, el mayor número de empleos creados en la población de 55 y más años, frente a una disminución en el caso de las personas ocupadas de 20 a 24 años y aquellos entre 35 y 44 años. La población ocupada de los hombres, que aumentó en un 4,53%, vio traducido este incremento en prácticamente todos los grupos de edad, mientras que la población ocupada de las mujeres creció aunque en menor medida, un 2,58%, y presentaron cifras negativas en todos los grupos de edad intermedios, de 20 a 54 años, concentrándose su desarrollo en los grupos de 16 a 19 años y en los de 55 y más años.

La tasa de temporalidad en nuestra Comunidad ascendió al 35,48% mientras que a nivel nacional se situó en un 26,81%. La diferencia entre sexos fue significativa en nuestra región, de 4,61 puntos porcentuales por los 1,75 puntos del total nacional.

Si atendemos al tipo de jornada: de las 378.900 personas ocupadas en Extremadura, 318.100 lo fueron a tiempo completo y 60.800 a tiempo parcial, el 16,10%. Este segundo tipo de jornada de trabajo estuvo mucho más extendida entre las mujeres, ya que representaban el 30,90% del total, mientras que respecto a los hombres fue el 5,76% del total.

En nuestra región, del total de 378.900 personas ocupadas, 79.000 fueron personas trabajadoras por cuenta propia, el 20,85%, mientras que 299.900 eran personas asalariadas, el 79,15%. Entre los asalariados, los que desarrollaban su actividad en el sector público representaban el 24,52% del total (el 16,30% en España), mientras que las del sector privado fueron el 54,63% (67,69% en el conjunto nacional).

Respecto a la población parada, en media anual, tanto hombres como mujeres vio reducir sus cifras, ellos por un total de 9.100 personas y ellas por 3.400 lo que conlleva una variación interanual relativa del -5,08% por un -12,27% en la media nacional.

La población parada en 2018 se redujo tanto en hombres como en mujeres, en aproximadamente 3.400 mujeres, y 9.100 hombres, representando un descenso total del 5,08% en este último año.

Atendiendo a los grupos de edad, se observó una reducción de la población parada en todos los casos siendo especialmente importante en los grupos de edad de 20-24 años; de 25-34 años y de 45 a 54 años cuya diferencia interanual superó el 10%. El mejor comportamiento, en términos relativos, se registró, en el del grupo de edad de 45 a 54 años con una disminución del 12,58%.

En el último año nuestra comunidad se situó por encima de la media nacional en todos los grupos de edad contemplados, siendo el grupo de edad de 20-24 años el que se encontraba a mayor distancia con 9,79 puntos porcentuales en el caso de los hombres y de 19,11 puntos porcentuales en el caso de las mujeres.

En cuanto a la distribución porcentual del paro por tiempo de búsqueda de empleo, en Extremadura y España, lo más destacado es que existió un paro de larga duración muy importante, aunque se redujo en el último año en ambos territorios: en el caso de Extremadura supuso en 2018 el 36,1% del total, mientras que a nivel nacional suponía el 34,9% del total

El paro de larga duración se redujo en 6,5 puntos porcentuales, alcanzando en 2018 una tasa del 36,1%.

2.2.3. Afiliación a la Seguridad Social

La media anual de afiliación a la Seguridad Social en Extremadura en 2018 aumentó un 1,08%.

La media anual de afiliación en alta a la Seguridad Social en Extremadura en 2018 fue de 390.100 personas, lo que implicó un aumento del 1,8% y 6.800 personas más que el año anterior. Por provincias, este desarrollo se cifró en un 1,9% en el caso de Badajoz y de un 1,6 % en la provincia de Cáceres.

En el año 2018, la afiliación aumentó en el Régimen General y el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: 3,44% y 0,51% respectivamente. Por otro lado, el Régimen Especial Agrario se redujo en un 2,48% y el Régimen Especial del Hogar, lo hizo en un 3,23%.

Del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura, un 49,50% fueron mujeres, porcentaje superior al registrado en la media española que fue de 48,00%.

2.2.4 Desempleo registrado

El paro medio registrado en Extremadura mostró una reducción del 7,74% respecto a 2017, con un total de 104.581 personas.

El paro medio registrado en Extremadura mostró una reducción del 7,74% respecto del mismo valor de 2016, con un total de 104.581 personas. En el mismo periodo y en el ámbito nacional el desempleo bajó un 6,52%.

En la comparativa interanual por sexos destacar que todos los grupos de edad redujeron sus cifras de desempleo, con excepción de las personas mayores de 59 años, que aumentaron un 4,16%, especialmente entre las mujeres de ese grupo de edad, que crecieron un 6,34% respecto a 2017.

Aunque ambos recortaron sus cifras interanuales, el descenso del desempleo entre los hombres fue superior, en concreto del 11,57% frente al 6,95% en las mujeres.

Por sectores productivos, las cifras de paro registrado se contrajeron especialmente en el sector de la agricultura y entre las personas sin empleo anterior.

Las demandas pendientes de empleo por un periodo superior al año representaban un 42,44% del total de las mujeres y un 29,53% en el caso de los hombres.

En lo que respecta a la duración de la demanda, las personas desempleadas con una demanda superior a 12 meses continuaron siendo el grupo principal, tanto a nivel regional como nacional, superando a las demandas de 1 a 6 meses. Con respecto a los datos de 2017 se observó un ligero aumento porcentual en todos los tramos temporales estudiados, salvo en las demandas

superior a 12 meses que disminuyeron en 0,60 puntos porcentuales en Extremadura. Por sexos, las demandas pendientes de las mujeres desempleadas fueron, en su mayoría, de larga duración, con un 42,44% del total de desempleadas por un período superior al año. En el caso de los hombres, el tiempo de duración de estas demandas se situó prioritariamente entre 1 y 6 meses, con un 41,61% del total, aunque un nada despreciable 29,53% fueron también demandas de larga duración.

2.2.5 Protección social al desempleo

El número de personas perceptoras de prestaciones por desempleo en Extremadura se redujo en un 1,60% respecto al año anterior. Así, la media anual arrojó una cifra de 78.646 personas, frente a los 79.485 de 2017. En el ámbito nacional se pasó de una media de 1.869.853 en 2017 a 1.804.668 en 2018, un 3,47% menos.

En 2018 el número de personas perceptoras de prestaciones por desempleo experimentó una reducción del 1,60%.

Continuó el retroceso en el número de personas beneficiarias de las prestaciones del subsidio agrario, lo que se concretó en 733 personas menos.

Por otro lado, a finales de 2018 la tasa de cobertura en Extremadura, con datos de la media anual, aumentó en 4,30 puntos porcentuales por los 2,0 puntos de la media nacional.

La comparación con el año anterior, por tipo de prestación, indicaba que el número de personas perceptoras de las prestaciones contributivas en nuestra comunidad, que se venían reduciendo en los últimos años, aumentaron en un 12,43%, mientras que la media nacional creció un 2,88%.

Las personas perceptoras de la Renta Activa de Inserción, disminuyeron en un 21,21%, mientras que en 2017 se contrajeron en un 2,40%.

La cuantía media de la prestación contributiva fue la menor de todas las provincias (700,0 euros en Cáceres y 706,9 euros en Badajoz, frente a los 835,01 euros de la media nacional).

2.2.6 Estrategia de empleo de Extremadura 2016-2019

La Estrategia de Empleo 2016-2019 tiene como objetivo principal aumentar la ocupación de la población activa e incrementar el empleo estable y de calidad, buscando conseguir un mercado de trabajo caracterizado por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la innovación, la cohesión social y territorial.

El 6 de mayo de 2016 se firmó por parte de la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura, la Estrategia de Empleo 2016-2019.

2.2.6.1 Plan de Empleo de Extremadura 2018-2019

La estrategia de Empleo de Extremadura ha derivado en dos planes operativos. El primero de ellos se desarrolló en el periodo 2016-2017 y el segundo Plan de Empleo 2018-2019, se firmó el 11 de junio de 2018.

La estrategia de Empleo de Extremadura ha derivado en dos planes operativos. El primero de se desarrolló en el periodo 2016-2017 y el segundo, el Plan de Empleo 2018-2019, se firmó el 11 de junio de 2018.

Los objetivos que establece se abordan a partir de ocho ejes estratégicos, de los que emanan a su vez 34 medidas.

2.2.6.2 Plan de Impulso Económico Regional

El 21 de abril de 2016 se firmó el Plan de Impulso Económico Regional por parte de la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura.

El Plan de Impulso Económico Regional contenía una serie de medidas para la sostenibilidad y el fomento del “empleo verde”. Fue dotado en su plan financiero con 150.411.660 millones de euros, e incluía un paquete de acciones “a corto plazo”

Los objetivos estratégicos de este Plan eran:

- Contribuir a la creación de empleo
- Potenciar el crecimiento económico y social
- Dinamizar el consumo
- Aportar fluidez a la financiación empresarial
- Minimizar o eliminar obstáculos que dificultan el crecimiento económico, desarrollar medidas a medio plazo favorecedoras de la generación de actividad
- Favorecer la competitividad empresarial a través del fomento de la eficiencia energética.

Se definían cinco grandes áreas de actuación en base a los objetivos específicos:

1. Estímulos a la producción económica
2. Mejora de la financiación empresarial
3. Activación del empleo
4. Infraestructuras productivas
5. Cambios normativos para el estímulo económico y laboral

2.2.6.3 Plan de Sostenibilidad, de Economía y Empleo Verde

El Plan de Sostenibilidad: Economía y Empleo verde, incluía entre sus objetivos el favorecer el proceso de cambio productivo hacia una economía extremeña más diversificada y sostenible, además de fomentar el uso de las energías renovables.

Las líneas de actuación previstas fueron:

El 21 de abril de 2016 se suscribió entre la Junta de Extremadura, la Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX), UGT Extremadura y CCOO Extremadura, el Plan de Sostenibilidad: Economía y Empleo verde.

1. Fomento de la oferta de biomasa de origen forestal
2. Aprovechamiento ordenado de Monfragüe y su entorno
3. Fomento de la demanda de biomasa para usos térmicos
4. Fomento de las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo
5. Pacto por el Agua en Extremadura

2.2.7 Políticas Activas de Empleo

En 2017 se aprobaron 14 decretos, en su mayor parte bases reguladoras de subvenciones que derivaban de los distintos Planes. Estas disposiciones han puesto en marcha medidas como el Programa de inserción laboral de personas paradas de larga duración (Cénit), los Programas de empleo previstos en el Plan de regeneración económica y del empleo de la zona minera de Aguablanca, el Programa Colaborativo Rural, el Programa Crisol-Formación, así como un nuevo decreto para el fomento del empleo a través de empresas de inserción y otro para la realización de acciones de orientación.

Durante el año 2017 se publicaron nuevas normas, que complementaban a las anteriores.

También tuvo lugar la revisión del Plan de Empleo de Extremadura, en el ámbito del diálogo social, dando lugar a un nuevo Plan para el bienio 2018-2019. Con este Plan se actualizaron las líneas de trabajo para tratar de adecuar las políticas de empleo a la evolución que estaba teniendo el mercado de trabajo en la región.

2.2.8 Vías de Entrada al Mercado Laboral

En 2018 disminuyó el número de contratos registrados en Extremadura, rompiéndose la tendencia alcista iniciada en 2011, ascendiendo a 661.848 las contrataciones acumuladas de este año, lo que representó una reducción del 0,84%.

En 2018 el número de contratos registrados descendió un 0,84%, siendo temporales el 97,92% de los mismos.

Un aspecto a tener en cuenta en la contratación es la rotación, que pone en relación el número de contratos con personas contratadas. Según los datos que ofrecía el Observatorio de Empleo de Extremadura, del total de 661.848 contratos firmados en 2018, 266.586 afectaban a personas distintas.

Del total de esos 661.848 contratos registrados, los contratos iniciales ascendían a 648.732 y se repartían en 635.250 temporales, un 97,92% del total, y el resto, 13.489 de carácter indefinido.

La distribución por sexo de estos contratos iniciales totales indicaba que el 69,19% de ellos correspondían a hombres (390.494) frente al 39,81% a mujeres (258.245). Con respecto

a 2017, los contratos iniciales masculinos se contrajeron en 0,78 puntos porcentuales mientras que los femeninos aumentaron en 0,77 puntos porcentuales.

En la tipología de contratación de los contratos iniciales al igual que en años anteriores, se observó un número considerablemente mayor de contratos temporales, en particular de los eventuales por circunstancias de la producción y los de obra o servicio, que juntos supusieron el 93,41% del total, habiéndose recortado en el último año 0,18 puntos porcentuales. No obstante, señalar que las modalidades que representaron un mayor crecimiento respecto a 2017 fueron los contratos de formación, con 1.021 contratos más (39,50%), y los contratos en prácticas, con un crecimiento del 45,20%. El recorte en el número de contratos se produjo, en el resto de las categorías, especialmente entre los contratos de interinidad con una reducción del 3,08% respecto a 2017, y en la categoría de eventual que se redujeron en un 2,35%. La media total fue negativa, con 8.433 contratos iniciales menos que representaron una reducción del 1,28%.

Según la edad de los contratados, los contratos iniciales indefinidos celebrados a los jóvenes menores de 30 años supusieron un 30,62% del total habiéndose reducido en 0,96 puntos porcentuales, siendo el grupo de edad entre 30 y 39 años, el segundo de mayor importancia con un 29,96% del total, aunque también se redujeron ligeramente respecto a 2017 en 0,36 puntos porcentuales.

En lo que se refiere al tipo de jornada de los contratos iniciales, en Extremadura se registraron en jornada completa un total de 479.236, lo que supuso un 74,35% de los 644.646 contratos totales registrados en 2018.

El porcentaje de la contratación a tiempo parcial en España es del 34,76%, habiéndose reducido un 0,02% puntos porcentuales respecto a sus cifras en 2017, mientras que en nuestra comunidad alcanzó al 25,53% de los contratos, con un incremento interanual de 1,33 puntos porcentuales. El reparto por sexos de esta contratación inicial indicaba, con un porcentaje superior, que predominaba entre las mujeres tanto en España como en Extremadura, ya que representan el 59,63% del total en España y el 57,44% en nuestra Comunidad.

Los contratos de carácter fijo discontinuo fueron en Extremadura un total de 776, lo que supuso una reducción del 8,17% respecto a 2017.

En relación con la duración de los contratos iniciales temporales de mayor volumen, como son los de obra o servicio, los eventuales más los de interinidad, los datos aportados daban cuenta del predominio de la contratación a muy corto plazo en Extremadura, ya que el 55,97% de los de los 625.024 contratos totales tuvieron una vigencia inferior a 30 días.

De los 634.690 contratos iniciales que se celebraron en nuestra región, un 8,14% lo fueron con trabajadores extranjeros (52.824). Extremadura se mantiene aún a bastante distancia de lo que significan estas contrataciones a nivel nacional, donde suponían un 18,84%. Los contratos con trabajadores extracomunitarios en Extremadura supusieron un 30,39%

mientras que en España este porcentaje se elevó al 66,42%. La contratación de hombres en Extremadura es muy superior a la de mujeres, habiendo alcanzado un porcentaje del 63,57%.

2.2.9 Negociación Colectiva

Los convenios colectivos de ámbito privado y del sector público empresarial y fundacional en Extremadura fueron 230, de los cuales 37 se circunscribían al ámbito sectorial de la negociación siendo los restantes 193 de ámbito empresarial.

En el ámbito de los convenios colectivos siguió predominando aquellos que se circunscribían al ámbito empresarial.

En 2017 se negociaron y publicaron un total de 57 textos. Se trata de una cifra superior a la del ejercicio 2017 (38 textos) así como a la del ejercicio 2016 (46 textos) situándose como la más elevada de la serie histórica (2006-2018), si bien respondía como en los casos de los ejercicios del quinquenio 2014- 2018 al elevado número de convenios de empresa negociados y suscritos en ese periodo.

En el ámbito sectorial de negociación la situación de los procesos negociadores continuó marcada por las condiciones económicas, si bien es cierto que algunos indicadores mostraban una reactivación económica, como es el caso de las subidas salariales pactadas en 2017 en el sector público (1%) y en especial el acuerdo de incremento salarial pactado entre el Gobierno de España y los Agentes Sociales del sector público para el trienio 2018-2020, con una revalorización salarial global del 6,1% dividida entre 2018 (1,75%), 2019 (2,25%) y 2020 (2%). A lo que se añade una parte variable en función del PIB por tramos, que puede alcanzar un máximo del 0, 25% adicional en 2019 y un 1% en 2020.

Asimismo, señalar la firma en julio de 2018 del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018-2020 por el que las partes negociadoras se comprometían a trasladar subidas salariales de en torno al 2%, más un 1% variable, así como a establecer progresivamente el salario mínimo de 1.000 euros al mes en 14 pagas en 2020.

En diciembre de 2018 a través del Real Decreto 1462/2018, de 21 de diciembre, el Gobierno fijó el salario mínimo interprofesional para 2019 en 900 euros/mes, lo que supuso un 22,3% de incremento en relación a la cuantía anterior.

Por el contrario, la negociación colectiva a nivel de empresa sí ofreció un considerable aumento, que obedeció fundamentalmente a que las variaciones normativas priorizaban el nivel negociador de empresa sobre el sectorial.

El total de población trabajadora afectada por convenios colectivos sectoriales en Extremadura a lo largo de 2018 fue de 176.384 representando un 57,73% del total de la población afiliada a la Seguridad Social en Extremadura. En el nivel de empresa la cifra se situó en 12.585 trabajadores y trabajadoras circunscritos a este ámbito de la negociación, representando un reducido 4,12% de la población trabajadora, demostrativo del enorme

peso que ha tenido en nuestra Comunidad Autónoma la negociación de sector en comparación con la negociación de empresa.

2.2.10 Incrementos salariales

El incremento salarial medio inicialmente pactado para 2018 fue de 1,02% a nivel general; 1,44% en los convenios de empresa y 1,00% en los convenios de ámbito superior. La variación interanual del IPC en nuestra Comunidad fue del 1,1%.

En el año 2018 el 5 de julio de 2018, reunidos en la sede del Consejo Económico y Social de España, las representaciones de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), y por otra por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y la Unión General de Trabajadores (UGT), acordaron firmar el texto del IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018, 2019 y 2020.

Los datos aportados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, indicaban que la subida salarial media pactada en los convenios colectivos registrados hasta diciembre de 2018 había alcanzado el 1,75% de la media nacional y el 1,02% en Extremadura. En el caso de España se situó por encima del valor alcanzado el año anterior de 1,43% y en el caso extremeño por debajo del mismo que fue del 1,05%. La tasa del IPC interanual publicada por el INE fue del 1,2%.

La subida salarial media pactada en 2018, a nivel nacional, en los convenios de empresa se situó en el 1,38%, superior al 1,14% del año anterior, en tanto que el incremento salarial de los convenios de ámbito superior alcanzó el 1,44%, frente al 1,05% de 2017.

Por lo que respecta a Extremadura, el incremento medio inicialmente pactado para 2018 fue de 1,02% a nivel general; 1,44% en los convenios de empresa y 1,00% en los convenios de ámbito superior. La variación interanual del IPC fue del 1,1%.

Por otro lado, el coste salarial total en España ascendió en el tercer trimestre de 2018 a 1.842,62 euros, mientras que en nuestra Comunidad fue de 1.495,24 euros, lo que implicaba un saldo diferencial de 347,38 euros menos que la media nacional. La variación respecto al mismo trimestre del año 2017 fue positiva en ambos casos, 19,20% para España y 0,50% para Extremadura.

2.2.11 Conflictividad laboral

Del total de asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social, un 27,90% fueron relativos a despidos, representando un aumento del 6,04% en comparación con 2017.

La conflictividad laboral, a partir de los asuntos resueltos por los Juzgados de lo Social, experimentó un aumento del 9,70% respecto al año anterior.

En 2017 se presentaron ante el Servicio de Mediación y Arbitraje de Extremadura 48 demandas de intervención en conflicto colectivo, que afectaron a 39.929 personas trabajadoras y 8.125 empresas.

De los 48 conflictos colectivos, 47 se tramitaron por el procedimiento de mediación-conciliación y 1 por el de arbitraje.

Se constató, en relación al año 2017, un descenso en el número de expedientes presentados (-27,27%), no así en el ámbito empresarial de afectación: 5.343 empresas en 2017 frente a 8.125 en 2018 (+52,07%); ni en la afectación personal de los conflictos; 21.491 personas trabajadoras en 2017 frente a 39.929 en 2018 (52,07%).

2.2.12 Trabajadores afectados por ERE según causa y tipo

El número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada que se autorizaron en Extremadura fue de 534 personas, lo cual supuso un aumento del 91,40% con respecto a 2017 (255 trabajadores más). Del total de trabajadores afectados, la mayor parte de ellos, un total de 338 (63,30%) fueron afectados por despidos colectivos, 140 (26,22%) por suspensión de contratos y 56 (10,49%) por reducción de jornada.

El número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada fue de 534 personas.

El tipo de expediente más utilizado en 2018, atendiendo al número de personas afectadas, fue el de despidos colectivos, rompiendo así la tendencia de los últimos tres años, donde predominaba la suspensión de contratos.

2.2.13 Siniestralidad laboral

En 2018 se registraron en Extremadura un total de 11.526 accidentes, de los cuales 11.342 se produjeron en jornada de trabajo y con baja, además fueron in itinere un total de 803. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región supusieron un aumento del 3,76% respecto al año anterior.

La media nacional también aumentó si bien en menor medida, en un 3,50%, en total 20.882 accidentes más.

Si tenemos en cuenta, de una parte los accidentes producidos en jornada de trabajo y de otra los denominados *in itinere*, destacaremos que en el caso de Extremadura los accidentes in itinere se redujeron un 6,08% con respecto al año anterior, mientras que en el conjunto nacional han aumentado un 3,66%. Por lo que respecta a los accidentes ocurridos en jornada de trabajo, aumentaron en ambos territorios, si bien el incremento fue mayor en nuestra Comunidad, concretamente un 4,56% frente al 3,47% de la media nacional.

La variación experimentada por los accidentes con baja en jornada de trabajo por sectores económicos muestra en nuestra Comunidad cómo el sector de la construcción registró los aumentos más importantes en el número de accidentes, concretamente 163 más con respecto al año anterior, en su mayoría de carácter leve.

La reducción de número de accidentes se registró en 2018 en el sector industrial en los accidentes graves que se redujeron en número de 2 respecto a 2017. En el resto de sectores aumentó la accidentalidad.

En relación con los 803 accidentes *in itinere con baja* producidos en 2018, hay que destacar que han supuesto en total un 6,08% más que sobre el año anterior.

Respecto a las enfermedades profesionales, se declararon un total de 214 en Extremadura, representando un aumento del 12,53% respecto a 2017, de las cuales 114 han afectado a hombres (53,27%) y 100 a mujeres (46,73%).

2.2.14 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social realizó en 2017 un total de 5.532 visitas en nuestra comunidad. En ellas, se levantaron 2.146 actas de infracción y 6.111 requerimientos.

Hay que señalar que los últimos datos disponibles en esta materia corresponden a datos provisionales de enero a diciembre de 2017.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social llevó a cabo en 2017 un total de 5.532 visitas en nuestra comunidad, por 5.875 en 2016. Se levantaron 2.146 actas de infracción y 6.111 requerimientos, (no incluyen los efectuados a la administración), mientras que en el ejercicio anterior fueron 2.102 y 5.615, respectivamente.

Las infracciones en Seguridad Social, las más numerosas, concentraban en el año 2017 el 66,92% del total y 1.436 actas, mientras que en 2016 fueron un 69,79% y 1.467 actas. Por otro lado, en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad y salud laboral agruparon en 2017 un 66,86% del total y el 72,25% el año anterior, cuando ascendieron a 4.057.

Las actuaciones en materia de contratación, referida al control del fraude y en su caso la transformación de contratos temporales en indefinidos, señalaban que durante 2017 se transformaron 2.561 contratos en Extremadura, sumando 1.351 más que en 2016 (111,65%), mientras que en las cifras nacionales las cantidades fueron de 92.295 contratos, con un incremento de 10.653 (12,95%).

El empleo aflorado por actuaciones de la Inspección se cifró en 2.583 altas en la Seguridad Social, por 68.8194 en el resto del país. Respecto a los datos de 2017 suponen un aumento en ambos casos, del 28,13% en Extremadura y del 0,24% para España.

CAPÍTULO III

CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN SOCIAL



CIES

3.1 EDUCACIÓN

3.1.1 Panorama General

El año 2018 es el quinto año de vigencia de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

3.1.2 Estadística educativa

3.1.2.1 Enseñanzas no universitarias

En el curso 2017/2018 se matricularon un total de 35.213 alumnos en Educación Infantil, asistieron a centros públicos un 80,98%.

En Educación Primaria en Extremadura se matricularon un total de 64.089 alumnos, un 0,99% menos que en el curso anterior, de los cuales el 78,32% lo hizo en centros públicos. En Educación Secundaria Obligatoria sumaron un total de 43.479 alumnos, lo que supuso un descenso del 0,06%. El 76,09% cursaba sus estudios en centros públicos.

En la modalidad de bachillerato presencial se matricularon en Extremadura 15.869 alumnos, de los cuales 87,10% lo cursaron en centros públicos. Respecto al curso anterior suponían una reducción del 1,41%. Y en bachillerato a distancia se matricularon en la Comunidad 466 alumnos, un 0,21% menos que el curso pasado, desarrollándose estos estudios en su totalidad en centros públicos.

El crecimiento de la matriculación del alumnado de Formación Profesional en Extremadura, presencial y a distancia, se cifró en un 0,75% con respecto al año anterior. Sin embargo, la Formación Profesional Básica recién implantada se vio reducida en el último curso un 3,81%.

El alumnado con necesidades educativas especiales sumó un total de 672 personas. Predominó el alumnado con dificultades de tipo intelectual.

Para el curso 2017-2018, en Extremadura se observó un descenso del alumnado matriculado en la enseñanza no universitaria de 1.472 personas, sumando un total de 179.289 alumnos.

Los ciclos de formación profesional básica son de oferta obligatoria y carácter gratuito.

En Extremadura se matricularon un total de 13.993 alumnos en Enseñanzas de Régimen Especial, lo que supuso una reducción del 7,67%. Las Escuelas Oficiales de Idiomas continuaron siendo las enseñanzas preferidas por la mayoría de estos alumnos, conformando el 63,89% del total de matriculaciones en la Comunidad Autónoma.

En Educación de Personas Adultas en Extremadura se matricularon un total de 9.482 alumnos, lo que representó una disminución del -13,78%. El grupo más importante dentro de estas enseñanzas continuó siendo el alumnado de Educación Secundaria, que supuso el 83,17% del total.

3.1.2.1.1 Alumnado extranjero

En el curso 2017/2018, los alumnos de origen extranjero matriculados fueron 5.391, un 1,05% menos que el curso anterior.

Con respecto al alumnado de origen extranjero, durante el curso 2017/2018 se matricularon un total de 5.391 alumnos, lo que supuso una nueva disminución, del 1,05% con respecto al curso anterior, tras varios años de crecimiento. El porcentaje de matriculados en centros públicos fue superior a la media española, un 90,43% frente al 79,75%.

El alumnado procedente del continente africano supuso el 33,70% del total de matriculados en la región, seguido de los estudiantes originarios de países de la Unión Europea y de América del Sur.

3.1.2.2 Enseñanzas universitarias

El alumnado universitario matriculado en Extremadura en primer y segundo ciclo y grado sumaba un total de 17.745 personas, lo que supuso una reducción del 5,80%.

El alumnado matriculado en las enseñanzas de grado por rama y sexo en Extremadura sumaban un total de 17.745 personas, un 5,55% menos que el curso 2016-2017. La distribución por ramas y sexos en nuestra Comunidad mostró un predominio claro de las Ciencias sociales y Jurídicas, seguida de la rama de Ciencias de la Salud, y cerca de ésta, el alumnado matriculado en Ingeniería y Arquitectura.

El alumnado de nuevo ingreso en primer curso en el año académico 2018-2019 (provisionales) fue de 4.780, lo que supuso una reducción del 2,51% respecto al curso anterior.

A partir de los datos facilitados por la Universidad de Extremadura (UEX), indicar que el alumnado de nuevo ingreso en primer curso en el año académico 2018-2019 fue un total de 4.780, lo que supuso un 2,51% de alumnos menos que en el curso anterior cuya cifra definitiva fue de 4.903 alumnos. De ellos, un 55,21% son mujeres (2.639).

El número de alumnos que en el curso 2017-2018, tras superar las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) en otra Comunidad Autónoma, trasladaron su expediente para iniciar sus estudios universitarios en la Universidad de Extremadura, sumaban un total de 505 personas, lo que supuso un aumento del 21,10% respecto al curso anterior.

Los centros universitarios con mayor demanda de nuestro alumnado, tanto en el curso 2017-2018 como en el 2018-2019 coinciden: en primer lugar, se encuentra la Universidad de Salamanca; en segundo lugar, estaría la Universidad de Sevilla y por último la Universidad Complutense de Madrid.

Respecto al alumnado procedente de otros países, la UEX muestra el Indicador de movilidad internacional de alumnos. En los cuatro últimos cursos, sin embargo, se observa una tendencia oscilante.

3.1.2.2.1 Resultados Académicos

La UEX ofrece también una estadística sobre los “egresados”, o total de personas que, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor.

En el curso 2017-2018, último dato disponible, fueron un total de 4.486 personas, de las cuales el 59,79% eran mujeres. Respecto al curso 2016-2017, hubo una reducción de alumnado egresado del -6,54%.

La tasa de abandono en el curso 2017-18 fue de un 21,40%, lo que suponía una reducción de 1,49 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Y en el curso 2018-2019 presentó un valor provisional de 20,97%, reduciéndose en 0,43 puntos porcentuales.

La Tasa de abandono en el curso 2018-2019 presentó un valor provisional de 20,97%, reduciéndose en 0,4 puntos porcentuales.

En el último curso, la tasa de rendimiento alcanzó un valor medio del 81,61%, habiendo aumentado en 0,07 puntos respecto al año anterior. Esta tasa se desarrolló en su nivel más óptimo hasta el 92,22% en los estudios de Máster Universitario de Investigación.

La tasa de graduación en el curso 2016-2017 esta tasa ascendió al 50,46%, creciendo en 1,97 puntos porcentuales respecto al curso anterior. El valor provisional para el curso 2017-2018 también supuso un incremento al alcanzar un 51,26% sumando algo menos de un punto porcentual (0,8), confirmándose por tercer año consecutivo la tendencia ascendente.

3.1.3 Recursos educativos

3.1.3.1 Profesorado

El profesorado extremeño, aumentó en 106 docentes.

El profesorado extremeño, aumentó en 106 docentes, 62 si hablamos de centros públicos, mientras que los centros privados aumentaron en 44 profesionales más. El desarrollo se debió fundamentalmente al profesorado que imparte educación en Centros de E.S.O. y/o Bachillerato y/o F.P. de centros públicos que aumentó en 53 personas y un 0,73% respecto al curso anterior.

Respecto al reparto de este profesorado por centros y enseñanzas durante el curso 2017-2018, el 86,12% de los profesores que imparten en Extremadura enseñanzas de régimen general, pertenecen a centros públicos.

3.1.3.2 Gasto público en educación

En 2017 el gasto público en educación en Extremadura aumentó un 1,4% respecto al año anterior.

Los últimos datos disponibles sobre gasto en educación corresponden al año 2017 y tienen carácter provisional.

Extremadura contó con un gasto público de 1.031.746 miles de euros, con un 2,1% de participación en el presupuesto total, y una variación del 1,4% respecto al año anterior.

Una parte importante de los recursos educativos corresponde a las becas. En el curso 2016-2017, último dato disponible, el importe total de las becas y ayudas concedidas por todas las Administraciones educativas en Extremadura fue de 61.080 euros, de los cuales un 94,32% corresponden al Ministerio.

El número total de beneficiarios de las becas y ayudas ascendió a 29.954 de los que 26.774 recibieron financiación del Ministerio y 3.180 del resto de Administraciones educativas.

3.1.4 Indicadores de la educación de la Estrategia Europa 2020

La tasa de abandono temprano en la región en 2018 representó un 20,90% frente a un 17,90% del conjunto de España.

Entre los objetivos de la Estrategia Europa 2020, la Comisión Europea fijó reducir las tasas de abandono temprano de la formación por debajo del 10%, y que al menos un 40% de la población entre 30 y 34 años de edad haya completado un nivel de educación superior. En España, dada su alta tasa de abandono, el objetivo se ha fijado en reducirla por debajo del 15%.

La tasa de abandono temprano en la región en todos los períodos analizados es superior a la media nacional. Por sexos, son los hombres los que presentaron porcentajes más altos, tanto a nivel nacional como regional. Los valores que alcanza esta tasa en el año 2018 indicaron un aumento en el caso extremeño y una reducción en la media nacional, cifrándose en 1,70 puntos porcentuales más en Extremadura y 0,40 puntos menos en España.

A pesar de la tendencia descendente de los últimos años, cabe decir que aún nos encontramos a 5,9 puntos y a 2,9 puntos si hablamos de la media nacional, del objetivo marcado para 2020 de no superar el 15%.

Sobre la segunda parte del objetivo de la Estrategia 2020, en cuanto a: “que, al menos, un 40% de la población entre 30 y 34 años de edad haya completado un nivel de educación superior”, Extremadura ha reducido su porcentaje en 2 puntos porcentuales, del 37,8% al 35,8% alejándose, por tanto, del límite marcado del 40%.

3. 2 SANIDAD

3.2.1 Panorama general

Según el último barómetro sanitario disponible, del año 2018, un 53,6% de los encuestados opina que el sistema sanitario “funciona bien, pero necesita cambios”, y un 13,7% que el sistema sanitario funciona bastante bien. Esta opinión positiva sumaría un total de 67,3% en nuestra comunidad por el 68,3% a nivel nacional. Es importante señalar también que para el 29,6% del total de los entrevistados extremeños “el sistema sanitario necesita cambios fundamentales”, y para un 3,1% de los mismos “el sistema sanitario está tan mal que necesitaría rehacerse por completo”.

El problema de las listas de espera se aborda a partir de las respuestas de aquellos que opinan que el servicio sanitario necesita cambios fundamentales o necesita rehacerse completamente. Se pregunta por los principales problemas que cree que deberían ser solucionados y la opción con mayor frecuencia mencionada es “las listas de espera para ser atendidos” por un 86,6 de los encuestados.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad y Política Social, el presupuesto de las Comunidades Autónomas en Sanidad aumentó en el período 2017/2018 un 3,88%, siendo en el caso de Extremadura de un 4,18%.

El presupuesto inicial en sanidad aumentó en Extremadura un 4,1% durante el período 2017/2018.

En este último año, todas las Comunidades Autónomas, en desigual proporción, han visto aumentar su presupuesto inicial teniendo en cuenta la particularidad de Cataluña que lo prorrogó.

El presupuesto inicial de Extremadura supuso un 2,68% del presupuesto nacional.

3.2.2. Gasto farmacéutico

Extremadura aumentó su gasto farmacéutico en 2018 un 1,57%.

Según los datos provisionales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social correspondientes al gasto farmacéutico a través de receta médica oficial del Sistema Nacional de Salud en el periodo 2017/2018, todas las Comunidades aumentaron su gasto farmacéutico en el año 2018 con respecto al anterior. La media nacional creció un 3,0% por el 2,60% que obtuvo en 2017.

Destacaron en este aumento de gasto las Comunidades de Canarias, Madrid y Andalucía con un 4,59%, 4,49% y 4,09% respectivamente; Extremadura aumentó en un 1,57%.

3.2.3. Recursos sanitarios

En 2018, Extremadura contaba con 26 centros hospitalarios, con un total de 3.862 camas instaladas.

A 31 de diciembre de 2018, Extremadura contaba con 26 centros hospitalarios y un total de 3.862 camas instaladas: siete camas menos en hospitales públicos y 2 menos en hospitales privados.

3.2.4. Estadísticas Sanitarias en Extremadura

El total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura se redujo en un 2,22% respecto al año anterior.

El tiempo medio de espera se estableció en 118 días, reduciéndose en 28 días respecto a 2017.

Los usuarios de las Áreas de Salud de Cáceres y Plasencia continuaron siendo los que tuvieron que esperar más tiempo para pasar por el quirófano. En concreto, en el Área de Salud de Plasencia la demora media fue de 200 días y en el Área de Salud de Cáceres fue de 145 días, aunque ambos mejoraron respecto a 2017. En tercer lugar se encontraba el Área de Salud de Badajoz con 89 días.

Mérida fue el Área de Salud que contó con un número menor de días de espera en 2018, siendo de 40 días, a continuación se situó el Área de Zafra-Llerena con 67 días de espera. Redujeron su tiempo medio de espera respecto a 2017, las Áreas de Salud de Mérida, Badajoz, Cáceres, Plasencia, y Navalmoral, y entre las que aumentaron el caso más relevante fue el Área de Salud de Don Benito- Villanueva con 7 días más y un decrecimiento del número de pacientes, 157 pacientes menos respecto a 2017.

3.3 PRESTACIONES SOCIALES

3.3.1 Las prestaciones del sistema y personas beneficiarias

Por protección social se entiende las distintas actuaciones que desde las Administraciones Públicas van encaminadas a reducir los desequilibrios y desigualdades sociales.

3.3.1.1 Pensiones contributivas de la Seguridad Social

La pensión media en Extremadura en 2018 se situó en 784,57 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 944,69 euros, por lo que aquella suponía, en cuanto a su cuantía, el 83,05% de ésta. La variación sobre los importes de 2017 indicaba un aumento de un 2,47% en Extremadura mientras que a nivel nacional lo hizo un 2,62%

La pensión media en Extremadura en 2018 se situó en 784,57 euros, por debajo de la media española, que alcanzó los 944,69 euros.

El número total de pensiones en Extremadura en 2018 fue de 225.700, siendo las de jubilación las más numerosas, ya que sumaban 126.200 y representaban el 55,91% del total; a continuación se encontraban las de viudedad, 61.200 y un 27,12%; 26.400 pensiones de Incapacidad permanente (11,70%); y 11.900 de Orfandad y favor familiar (5,27%).

3.3.1.2 Otras prestaciones del sistema

Según el IMSERSO, la media anual de 2018 arrojaba un total de 13.103 personas en Extremadura y 450.857 en España. Este número representó un 2,91% del total nacional.

La pensión media no contributiva fue de 374,66 euros, superior a los 368,74 euros del conjunto nacional.

En diciembre de 2018, las pensiones no contributivas en Extremadura, fueron percibidas en su mayoría por mujeres, un total de 9.335, representando el 71,24%, y 5,84 puntos porcentuales por encima de la media nacional. El resto, un total de 3.768 y el 28,76% del total, las percibían hombres.

La pensión media no contributiva en nuestra Comunidad Autónoma se elevó a 374,66 euros, superior a los 368,74 euros del conjunto nacional.

3.3.2 Servicios Sociales Generales

Los Servicios Sociales de Atención Social Básica en la Comunidad Autónoma fueron un total de 77, diferenciados en tres tipos según su formación: 23 unidades son unimunicipales; 28 comarcales, y 26 mancomunadas. El número de trabajadores sociales que atiende esta red ascendió al igual que en 2018 a 286 personas.

El gasto total de estos servicios ascendió en 2018 a 9.264.182,79 €, aportando la Junta de Extremadura 8.986.136,07 €, frente a los 8.833.024,73 euros de 2017, representando un aumento interanual del 1,73%. Por su parte, la aportación de las entidades locales en los convenios de colaboración para el mantenimientos de los Servicios Sociales de Atención Social Básica, fue de 278.046,72 €.

3.3.3 Actuaciones del Instituto de la Mujer de Extremadura

El presupuesto del IMEX aumentó un 3,07% hasta alcanzar los 6.050.702 de euros.

Su presupuesto para 2018 ascendió a un total 6.050.702 de euros, mientras que en el año 2017 el presupuesto fue de 5.153.054,80 euros, lo que significó un aumento del 3,07%.

3.3.4 Atención a la dependencia

En el año 2018 el número de solicitudes para acceder al SAAD en Extremadura ascendió a 54.680, un 0,25% menos que a finales del año anterior

Respecto del total de personas con derecho a recibir atención (33.341), a cierre de 2018, las personas atendidas alcanzaban las 31.925 personas beneficiarias de alguna de las prestaciones del SAAD, esto es 3.686 personas más que en 2017, lo que supuso en este ejercicio un incremento neto del 13,05% respecto al año anterior.

3.4 VIVIENDA

Según el Ministerio de Fomento, durante 2018 se observó en Extremadura un ligero incremento en los precios de la vivienda, que fue de un 0,4, mientras que a nivel nacional aumentó un 3,9%

Durante 2018 se observó un incremento en el precio de la vivienda a nivel nacional mientras que en nuestra comunidad este crecimiento fue bastante menor. Así, en Extremadura, el precio de la vivienda creció en un 0,4% y en el conjunto nacional aumentó en un 3,9%.

3.5 INCLUSIÓN SOCIAL EN EXTREMADURA.

La Estrategia Europa 2020 cuenta entre sus objetivos disminuir, antes del año 2020, en al menos 20 millones las personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social. España cuantificó que este objetivo, a nivel nacional, supondría una reducción de entre 1,4 y 1,5 millones personas.

3.5.1. Evolución de la Pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

El porcentaje de personas en riesgo de pobreza afectó a un 37,6%, frente al 21,5% en el ámbito nacional. Sin embargo, el porcentaje de personas que se encontraban en la situación de carencia material severa suponen un 8,5%, frente al 5,4% en el resto del país, y por último, las que se encuentran viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo representan el 10,7% en España y el 15,3% en Extremadura.

En 2018 la tasa de pobreza y exclusión en España fue del 26,1%, mientras que en Extremadura se situaba en un 44,6%, habiendo aumentado en 0,3 puntos porcentuales.

3.5.2. Políticas de inclusión social e igualdad de oportunidades

Los recursos disponibles para la cobertura de necesidades de subsistencia y lucha contra la pobreza y la exclusión social, desde los Servicios Sociales en Extremadura son:

En 2018 los beneficiarios de Renta Básica con Resolución favorable suman un total de 41.501 personas.

1. Programas de inclusión social subvencionados
2. Programas de acogida a personas sin hogar
3. Plan de apoyo a la familia y a la Infancia, enmarcado en el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016.
4. Aprobación de la Ley 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la exclusión social, que define como procedimientos administrativos de emergencia ciudadana la gestión de las siguientes prestaciones o ayudas:
 - Renta Básica Extremeña de Inserción (RBEI).
 - Ayudas de apoyo social para contingencias.
 - Ayudas para garantizar el acceso a los servicios de suministros mínimos vitales.
 - Ayudas al alquiler para familias afectadas por ejecuciones hipotecarias.

CONCLUSIONES



CES

Una vez analizado los capítulos de esta Memoria Socioeconómica, el Consejo Económico y Social de Extremadura considera que las conclusiones más importantes extraídas de cada uno de los capítulos son las siguientes:

Capítulo I Panorama económico:

- El Producto Interior Bruto (PIB) de Extremadura aumentó un 2,96% en términos corrientes en 2018 hasta alcanzar los 19.397 millones, por debajo del 3,59% del conjunto de España, y la productividad aumentó un 1,70% (1,56% en España), aunque persisten “desequilibrios importantes” en la estructura productiva y social.
- Por sectores de actividad, en términos corrientes, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario disminuyó un 0,47%, la industria manufacturera creció un 3,54%, y el resto de la industria alcanzó un crecimiento de un 1,17%, la construcción un 8,56% y el sector servicios un 2,57%.
- El precio de la tierra de labor, tanto en secano como en regadío, en Extremadura ha tenido una evolución positiva con un incremento de los precios, aunque continúa en un valor bajo, en comparación con los precios pagados en el resto de España.
- La producción neta de energía eléctrica en 2017 (último dato disponible) fue de 21.185 GWh, un 0,81% más que en 2016. En el caso de las energías renovables, Extremadura supone un 5,70% de la producción total nacional, situándose en la séptima posición. Hay que destacar que las seis Comunidades que más producen tienen un importante parque generador a partir de energía eólica.
- La recuperación del sector turístico, que se inició en 2014, se confirma también en 2018. Los establecimientos turísticos extremeños empleaban en 2018 a 3.329 personas (1,63% menos que el año anterior) y los precios subieron un 0,88%, aunque se mantienen a un nivel inferior al existente en 2008.
- Un año más continúa la disminución del número de oficinas y las restricciones en el acceso al crédito según los datos publicados por el Banco de España.
- Respecto a las exportaciones, en 2018 sigue siendo Portugal el principal destino de los productos extremeños, seguido por Francia, Alemania, Italia y Reino Unido. Como puede apreciarse son todos países de la UE, y, en conjunto, absorben el 75,80% de nuestras exportaciones.
- En materia de infraestructuras viarias las necesidades prioritarias de nuestra red son:
 - o Comunicación mediante autovía de las dos capitales de provincia.
 - o Conexión mediante Autovía con el Levante.
 - o Convertir la N-432 que conecta con Córdoba en Autovía.

- La situación del ferrocarril en nuestra Comunidad Autónoma es muy delicada, ya que a pesar de la importancia que este medio de transporte ha tenido para vertebrar territorios y ciudades desde el siglo XIX, Extremadura nunca tuvo un trato similar al resto de regiones ni en el trazado ni en el desarrollo de la red ferroviaria nacional y eso ha supuesto un lastre determinante en su desarrollo y cohesión social y territorial. Añadiendo a esto, la falta de grandes inversiones en modernización de las líneas y la escasas medidas de conservación de las existentes.
- Desde el punto de vista de las infraestructuras de telecomunicaciones, la elevada dispersión y la reducida densidad de población dificultan la expansión de la red de fibra óptica. Si no se afrontan adecuadamente estas dificultades, las zonas rurales podrían quedarse sin acceso a las tecnologías más avanzadas.
- En términos porcentuales, Extremadura ha recibido el 3,05% de la inversión realizada por el Estado en 2018 y es la novena Comunidad según el porcentaje de ejecución en su territorio sobre el total en las Comunidades Autónomas.

En el Capítulo II, Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales destacar:

- A 1 de enero de 2019, Extremadura tenía 7.057 habitantes menos que el año anterior y en cuanto a los nacimientos se observa una disminución que vuelve a señalar cifras negativas en nuestra comunidad. La emigración disminuyó y representó un número poco significativo sobre el total de la población.
- Según datos anuales de la EPA, la media anual de las personas activas ascendió a 496.200, lo que representa un aumento del 0,20%. La tasa de empleo extremeña fue de 42,23%, menor que la española que fue de 49,70%. Por último, la población parada en 2018 se redujo tanto en hombres como en mujeres, en aproximadamente 3.400 mujeres, y 9.100 hombres, representando un descenso total del 5,08% en 2018.
- La media anual de afiliación a la Seguridad Social en Extremadura en 2018 aumentó un 1,08%.
- El paro medio registrado se redujo un 7,74% respecto a 2017, con un total de 104.581 desempleados.
- En 2018 el número de contratos registrados descendió un 0,84%, siendo temporales el 97,92% de los mismos.
- El paro registrado de larga duración supone una tasa del 36,10% del total, 42,44% en el caso de las mujeres y 29,53% para los hombres.
- El número de personas perceptoras de prestaciones por desempleo disminuyó un 1,60%, aunque la tasa de cobertura en 2018 aumentó en 4,3 puntos porcentuales.

- Otro dato revela que el número de trabajadores afectados por procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contratos y reducción de jornada en 2018 fue de 534 personas, representando un aumento del 91,40% sobre 2017.
- En 2018 se registraron en Extremadura un total de 11.526 accidentes, de los cuales 10.965 accidentes fueron en jornada de trabajo con baja, a los que hay que sumar los accidentes in itinere que sumaron un total de 803. En conjunto, los accidentes con baja en nuestra región suponen un aumento del 3,67% respecto al año anterior.

Por último, en el Capítulo III, Calidad de Vida y Protección Social:

- En educación, la tasa de abandono escolar temprano en la región en 2018 representó un 20,90%, y sigue siendo superior a la media nacional.
- En sanidad, el total de personas a la espera de una intervención quirúrgica se redujo un 2,22% y el tiempo medio de espera se estableció en 118 días, reduciéndose en 28 días respecto a 2017.
- La pensión media en Extremadura en 2018 se situó en 784,57 euros, un 16,95% por debajo de la media española, que alcanzó los 944,69 euros.
- La tasa de pobreza y exclusión social aumentó en 0,3 puntos porcentuales y se situaba en el 44,6%, muy por encima de la media del conjunto del país, que era del 26,1% en 2018.

Durante el año 2018 continúa la recuperación de la economía de la región iniciada en 2014, aunque a un ritmo que no es suficiente para mejorar la situación socioeconómica de Extremadura, ya que siguen persistiendo problemas y situaciones que hay que corregir y mejorar para el correcto desarrollo de nuestra región, con el objetivo de converger lo antes posible con la media nacional y con el resto de regiones de Europa.



JUNTA DE EXTREMADURA